

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



000	С	OLEGIO REPÚBLICA D	OMINICAN	IA AÑO LECT	TIVO 2021	
* CRD		GUIA PARA TRABAJO AUTÓNOMO				
		Áreas de: Ciencias	Sociales y Economía Política			
Asignaturas ()						
No	Nombre del estudiante			Sede	Jornada	
			10o			
Guía No: 01		Trimestre: segundo	Fecha de	entrega al co	olegio	
			,			
		INSTRUCCIONES GI			wto 200 200to	
1) Resuelva juiciosamente toda la guía parte por parte colocándole como título; primera, segunda, tercera o cuarta parte según corresponda. Recuerde que hay partes que se resuelven en la guía y otras en HOJAS EXÁMEN. 2) Recuerde realizar el trabajo bien hecho y completo, pues tiene suficiente tiempo. 3) EL TRABAJO SE DEBE DESARROLLAR INDIVIDUALEMTE, SI VAN A REALIZAR CON ALGUIEN EL TRABAJO, LOS TRABAJOS DEBEN SER DIFERENTES, DE LO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO PLAGIO. 4) Una vez terminado el trabajo, tómele fotos bien nítidas. 5) Abra un archivo en Word y pegue allí las fotos en orden 6) Envíe: UN SOLO ARCHIVO. 7) En su trabajo debe especificar: a. Nombres y apellidos. b. Curso. a. El nombre y el número de la guía. b. La parte del trabajo que presenta, es decir, si es primera o segunda parte. 8) Por favor NO ENVÍE TRABAJOS INCOMPLETOS, no espere hasta el último día para hacer todo, siga las indicaciones.				da, tercera o que hay partes AS EXAMEN. ompleto, pues ESARROLLAR NALGUIEN EL DIFERENTES, AGIO. oien nítidas. os en orden Es decir, si es MPLETOS, no		
PRIMERA PA APARATO CAPITALISTA						
		CONFLICTO ARMADO	Debe ser	entregada a	más tardar el	
EN COLOMBIA día:						
TERCERA PARTE: ORIGEN DEL ESTADO Debe ser entregada a más taro día:				más tardar el		
	CUARTA PARTE: FORMAS DE ESTADO Y EL ESTADO COLOMBIANO Debe ser entregada a más tardar el día:					
Recursos: Guía, diccionario, libreta de apuntes, colores.						

Estimado Estudiante, en el presente módulo encontrará las temáticas correspondientes al segundo trimestre en las áreas de Ciencias Sociales y Economía política, las cuales



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



vienen acompañadas con los desafíos cognitivos (actividades) que usted debe desarrollar a consciencia (aplicando la autorregulación para el aprendizaje autónomo) y con calidad, con el fin de apropiarse de los conocimientos y avanzar en su formación integral.

PRIMERA PARTE: Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Ciencias Sociales: Identificar y comprender el proceso contextual y estructural dado para la conformación del aparato ideológico burgués capitalista y los conceptos que lo componen.
- ✓ **Economía Política**: Identificar y comprender el liberalismo y el mercantilismo como doctrinas económicas y sus postulados para la estructuración del capitalismo industrial.
- ✓ Emplear estrategias de organización, categorización y análisis de la información.
- ✓ Cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con él o la docente para avanzar en su formación integral para la autonomía.

SEGUNDA PARTE Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Ciencias Sociales: Identificar y comprender el origen y desarrollo del conflicto armado en Colombia y el papel de los actores armados, el Estado y la población civil en el mismo, para determinar sus repercusiones en la actualidad.
- ✓ Determinar la relación existente entre el relieve, la economía y el conflicto armado en Colombia.
- ✓ **Economía Política**: Analizar el impacto económico que generan las problemáticas sociopolíticas en la economía nacional., y establecer alternativas de solución.
- ✓ Actitudinal, saber ser: Cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con él o la docente para avanzar en su formación integral para la autonomía.

TERCERA PARTE Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Ciencias Sociales: Identificar y comprender las características y los elementos del Estado y la nación a través de las relaciones sociopolíticas con el fin de desarrollar un pensamiento crítico.
- ✓ Economía Política: Identificar y entender las relaciones económicas (infraestructura) como base para las relaciones sociopolíticas con el fin de desarrollar un pensamiento crítico.
- ✓ Cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con el maestro para avanzar en su formación integral para la autonomía.

CUARTA PARTE Objetivos de aprendizaje:

- ✓ Ciencias Sociales: Identificar y comprender las diferentes formas de Estado, sus clasificaciones y la estructura del estado colombiano.
- ✓ **Economía:** Comprender y analizar las implicaciones que tienen las diferentes formas de Estado en una economía mundial y de mercados internos unificados.
- ✓ Cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con el maestro para avanzar en su formación integral para la autonomía crítica.

CONSTRUYENDO Y APRENDIENDO NUEVO CONOCIMIENTO

PRIMERA PARTE: CONFORMACIÓN DEL APARATO IDEOLÓGICO BURGUÉS CAPITALISTA. ORÍGENES DE LA IDEOLOGÍA LIBERAL

Para tener en cuenta: Estimado estudiante, recuerde que, para el desarrollo y avance en este proceso, es necesario haber finalizado y comprendido lo visto en la guía; "Conceptos básicos de Ciencias Sociales y Economía Política", por lo tanto, se recomienda retomarla, pues de esta manera podrá entender los conceptos que se manejan en ellas.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"

EL LIBERALISMO: Para entender el liberalismo debe concebirse desde distintas perspectivas, ya sea como sistema político, como doctrina económica o como filosofía social.

Como sistema político: defiende las libertades individuales de pensamiento, conciencia y asociación, defiende el principio de soberanía nacional y considera a todos los ciudadanos iguales ante la ley. El pueblo ejerce el poder a través de sus representantes, a quienes elige por medio del sufragio. El



liberalismo considera a la constitución política como el documento más importante de las naciones, en tanto ésta protege los derechos del individuo y delimita el poder frente al cual pregona la separación de poderes. El poder del gobernante es el resultado de un pacto, un contrato social

Como doctrina económica: el liberalismo considera la ley de la oferta y la demanda como el eje de la economía y señala que el estado debe garantizar su libre desenvolvimiento, considera el trabajo como la fuente de la riqueza. Para el liberalismo es muy importante la concepción del progreso económico, el cual se logra a través de la libre competencia, en consecuencia defiende la libertad económica, la propiedad privada y se opone a los monopolios y a la centralización de la economía por parte del estado.

Por esta razón, el liberalismo se asocia entonces al capitalismo clásico emergente con la revolución industrial y se han atribuido a Adams Smith y David Ricardo sus principales teorías.

Como filosofía social: El liberalismo afirma que los derechos de los individuos están determinados por su riqueza y no por su nacimiento. La

Sabias que el siglo XVIII se conoce como el siglo de las luces ya que el pensamiento ilustrado pretende salir de la época de las tinieblas en la que según los ilustrados, estaban en la Edad Media. Para entrar en la época de las luces gracias al pensamiento crítico y racionalizado.

nueva sociedad de clases exige fortuna y educación y plantea (por lo menos en teoría) que todas las personas tienen las mismas posibilidades de enriquecerse.

LA ILUSTRACIÓN

Podría definirse como el movimiento filosófico, literario y científico que se desarrolló en



Europa y sus colonias a lo largo del siglo XVIII ("de las Luces"). Representó una importante modernización cultural y el intento de transformar las caducas estructuras del Antiguo Régimen. La base del pensamiento ilustrado es la razón.

Ideas esenciales de la Ilustración:

△ La Razón: para los ilustrados el hombre del siglo XVIII debía abordar todos los problemas por medio de la razón. El uso de la razón era el único camino para llegar a la verdad

y al progreso y por tanto, a la felicidad. Creían que el ser humano había nacido para ser feliz y para alcanzarla debía llevarse a cabo todas la reformas necesarias para obtener El Progreso, al que ha de llegarse mediante la Ciencia en combinación con la técnica, permite el avance de la humanidad de manera evolutiva e indefinida la manera de llevarlo a cabo, para conseguir un mundo mejor. Así mismo pensaban que cada persona era diferente por lo que es necesario ser tolerante y aceptar las opiniones diversas. Además, consideraban que todo lo que estaba de acuerdo con la naturaleza es correcto.



Educación

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



En síntesis los hechos demostraban que el uso de la razón, de la investigación y la observación permitía adquirir conocimientos, y así era posible para cualquiera saber que era lo más conveniente para sí mismo o para su nación.

Siendo la base del progreso el uso juicioso de la razón, la ilustración le dio gran importancia a la educación. Ella es la herramienta indispensable para desarrollar las capacidades intelectuales de hombres y mujeres. En consecuencia las ideas ilustradas incluían la necesidad de que los gobiernos llevaran la educación a todas las clases sociales.

En cuanto a la forma de gobernar las nuevas ideas consideraban que el gobierno está sometido a la decisión de la mayoría de los ciudadanos y por tanto no puede portarse de manera dictatorial o déspota ya que el Estado ha surgido de un pacto previo entre los seres humanos. Así los ilustrados proponían una nueva forma de Estado que, en sentido político, garantizara la libertad, la seguridad y la prosperidad, en otras palabras que representara los intereses de las gentes en lugar de depender de la voluntad del monarca.

Un Estado así debería estar concebido por la *tolerancia, igualdad de derechos y deberes ante la ley.*

Las ideas ilustradas se difundieron mediante libros, diarios, tertulias, aunque quedaron reducidas a círculos cultos de burgueses y nobles, tanto en Europa como en América.

El pensamiento ilustrado se recogió en la *Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios,* publicado en 1751 y 1772. *La Enciclopedia* era un inventario de todo el saber de la época y una crítica a la sociedad desde el punto de vista de la razón. Los personajes que se destacaron en la enciclopedia fueron: Denis Diderot, D' Alambert y Condorcet, entre otros.

estudio de la sociedad; afirmaban que todo lo que existe en la naturaleza estaba regido por un orden y que existen unas leyes para sostener ese orden; por tanto, el ser humano al formar parte de ésta debe estar sometido a la naturaleza, es decir, al Derecho Natural. Los derechos naturales según los ilustrados son: La libertad, la igualdad, el trabajo, la propiedad privada, la justicia, la vida, la tolerancia religiosa. Para garantizar que se respeten estos derechos, es necesario elaborar un contrato social entre la sociedad y el Estado donde se contemplen los siguientes puntos:

- Dar límites al ejercicio del poder y establecer un gobierno democrático, eliminando así la monarquía absolutista.
- Afirmar la soberanía del pueblo, pues en este reside el poder.
- Buscar la armonía entre la autoridad estatal y los derechos individuales.

FILOSOFOS IMPORTANTES DE LA ILUSTRACIÓN

John Locke: (1632-1714) Filósofo inglés, en su obra Ensayo sobre el gobierno civil defendió los derechos naturales y consideró la libertad como un derecho inalienable, lo mismo que la igualdad entre los individuos.

Voltaire: (1694-1778) Filósofo francés, escribió las cartas filosóficas sus ideas principales radican en la libertad de pensamiento, de prensa y de conciencia defendida con su famosa frase "Yo no estoy de acuerdo con lo que dice usted, pero defenderé hasta la muerte su derecho a expresarlo".

Juan Jacobo Rousseau: (1712-1778) francés, Este pensador ilustrado propuso su idea consistente en que "La sociedad debe establecer un contrato social y es ella misma la que elige a su gobernante y define el tiempo que éste debe estar en el poder, a su vez que dicho gobernante debe rendir cuentas a la sociedad acerca de su gestión". Su obra principal fue El Contrato Social.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



El Contrato Social planteaba que para respetar los derechos se debe establecer un estado democrático donde la sociedad ejerza un principio de soberanía popular.

Montesquau: (1689-1755) Este francés propuso en su obra El Espíritu de las Leyes que "El poder no debe estar en manos de una sola persona sino que debe fraccionarse en tres: El Ejecutivo: Quién hace cumplir la ley; El Legislativo: Quién hace la ley y el Judicial: Quien administra la ley y aplica justicia.

CAMBIOS DERIVADOS DE LA ILUSTRACIÓN

Cambios ideológicos: Es necesario destacar que el cambio más importante introducido por la ilustración fue la manera de pensar. A partir de esta época la humanidad se convenció del valor de la ciencia, la razón y la investigación para adquirir conocimiento y saber mejor como actuar. Con tales ideas quedó definitivamente superada la mentalidad de la Edad Media según la cual para llegar al conocimiento debía consultarse a las autoridades reconocidas, la primera de las cuales era la biblia.

Cambios científicos: se demostró que el Universo funciona obedeciendo a leyes físicas (Newton y Keppler)y no a la voluntad de dioses o fuerzas sobrenaturales. En **c**onsecuencia todo fenómeno de la naturaleza era investigable. Así la enfermedad, la agricultura, los procesos naturales podían ser sometidos a voluntad del ser humano.

CAMBIOS SOCIALES

En cuanto a filosofía social, el liberalismo afirma que los derechos de los individuos están determinados por su riqueza y no por su nacimiento. La nueva sociedad de clase exige fortuna y educación y plantea (por lo menos en teoría) que todas las personas tienen las mismas posibilidades de enriquecerse.

Por lo tanto:

- 1) Desaparecen los antiguos estamentos (Primer estado: La Nobleza; Segundo Estado: El Clero quienes eran los estados privilegiados y el tercer estado: La Burguesía y los campesinos quienes pertenecían a los no privilegiados).
- 2) Desaparece el súbdito del rey y aparece el ciudadano.
- 3) La burguesía se posiciona en la cima de la pirámide social.
- 4) Todos son iguales ante la ley.
- 5) Los derechos individuales dependen de la propiedad privada y no del linaje (sangre azul o nobleza)

CAMBIOS POLÍTICOS: DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA A LA REPÚBLICA LA POLÍTICA EUROPEA EN EL SIGLO XVIII

En Europa del siglo XVIII los ESTADOS¹ fueron el resultado del proceso de unificación territorial que algunos reyes habían iniciado siglos atrás. Para imponer su autoridad, los monarcas habían creado un ejército permanente. Los reyes de esta época no estaban limitados por ningún poder y procedieron según sus juicios e intereses personales. Se consideraba que las monarquías tenían Origen divino por lo que no toleraron la crítica ni la oposición solo estaba sujeta a la "ley de dios"

Un monarca absoluto hacía las leyes y no se sometía a ellas; como imagen de dios, debía hacer reinar la justicia; dirigía la economía y el cobro de impuestos de acuerdo con sus necesidades y contaba con la libertad de para declarar la guerra o la paz. A esta forma

^{10.}La **monarquía absoluta** es una <u>forma de gobierno</u> en la que el <u>monarca</u> (lleve el título de <u>rey</u>, <u>emperador</u>, <u>zar</u> o cualquier otro) ostenta el <u>poder absoluto</u>. No existe en ella <u>división de poderes</u> (<u>ejecutivo</u>, <u>legislativo</u> y <u>judicial</u>). Aunque la administración de la justicia pueda tener una autonomía relativa en relación al rey, o existan <u>instituciones parlamentarias</u>, el **monarca absoluto** puede cambiar las decisiones o dictámenes de los <u>tribunales</u> en última instancia o reformar las <u>leyes</u> a su voluntad (*La palabra del rey* es *ley*).



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



de gobierno se le denomino ABSOLUTISMO MONARQUICO², Francia fue su modelo más representativo. De este tema nos ocuparemos en las próximas unidades.

EL LIBERALISMO COMO SISTEMA POLÍTICO defiende las libertades individuales de pensamiento, conciencia y asociación, defiende el principio de soberanía nacional y considera a todos los ciudadanos iguales ante la ley. El pueblo ejerce el poder a través de sus representantes a quienes elige por medio del sufragio. El Liberalismo considera la constitución política como el documento más importante de las naciones, en tanto ésta protege los derechos del individuo y delimita el poder frente al cual pregona la separación de poderes, el poder del gobernante es el resultado de un contrato social. El liberalismo es considerado heredero de las ideas de la **Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Inglesa**; como consecuencia:

- a) Desaparece la monarquía como institución política y aparece la República bajo el sistema democrático desigualitario.
- b) El rey pierde el poder político y absoluto.
- c) La Burguesía adquiere el poder político mediante el sufragio.
- d) Aparecen diferentes formas de gobierno bajo la república.
- e) La Constitución Política se convierte en la Carta Magna de donde derivan todas las demás leyes.
- **f)** Se dan las independencias en América y se conforman las nuevas repúblicas las cuales entran al nuevo orden económico mundial.

CAMBIOS ECONÓMICOS: DEL MERCANTILISMO AL LIBERALISMO. LA ECONOMIA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

En el ámbito económico del Antiguo Régimen se combinaron características propias de la época medieval con innovaciones aparecidas a partir del siglo XVIII. Estas innovaciones surgidas sobre todo en Inglaterra y los Países Bajos, iniciaron una gran expansión económica.

(\$) Una agricultura tradicional

Entre el 80 y el 90 % de la población vivía en el campo y se dedicaba a las actividades agrícolas, que constituían la base de la economía. Los cultivos más habituales eran los de cereales junto con la vid y el olivo.

Los campesinos disponían de medios técnicos rudimentarios y habitualmente insuficientes, por lo que eran muchas las ocasiones en las que la producción agrícola escasamente permitía la subsistencia. Por esta razón había crisis de sostenimiento.

Sin embargo a lo largo del siglo XVIII ocurrieron algunos cambios en la agricultura que tuvieron como consecuencia un aumento de la producción. Se desarrollaron nuevos cultivos, como legumbres y plantas forrajeras, y se introdujeron innovaciones técnicas como la sembradora Jethro Tull (1701).

⑤ De los talleres gremiales a las manufacturas

El trabajo artesanal continuaba orientado a satisfacer las necesidades de la población. En las ciudades, **los gremios** controlaban el trabajo que los artesanos llevaban a cabo en los pequeños talleres dispersos en la ciudad, dedicados a los diferentes oficios. Los gremios ³también fomentaban la aparición de medidas para proteger a los artesanos y a los consumidores, como fijar los precios y las cantidades que producir.

_

³ El **gremio** era un tipo de asociación económica de origen <u>europeo</u>, implantada también en las <u>colonias</u>, que agrupaba a los <u>artesanos</u> de un mismo <u>oficio</u>, que apareció en las ciudades medievales y se extendió hasta fines de la <u>Edad Moderna</u>, cuando fueron abolidas. Tuvo como objetivo conseguir un equilibrio entre la demanda de obras y el número de talleres activos, garantizando el trabajo a sus asociados, su bienestar económico y los sistemas de aprendizaje. Se ha sostenido que el gremio fue un precedente del <u>sindicato</u> moderno.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

ejemplo, no deseaban el aumento de la producción artesanal.



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

Pero estas medias obstaculizaban la introducción de innovaciones, ya que,

Sin embargo, durante el siglo XVIII, los gremios dejaron de ser el único sistema de producción artesano y coexistieron con otras formas de producción. Así, en algunos sectores sobre todo en el de los tejidos, se empezaron a instalar **manufacturas**⁴, es decir, grandes talleres donde se empleaban decenas o incluso centenares de trabajadores. De esta manera se aumentó la producción de mercancías, de las que una buena parte se destinó al comercio.

Las manufacturas eran, generalmente, propiedad de los monarcas, aunque en algunos países, como Inglaterra o Países Bajos, estaban en manos privadas, por lo que los dueños acumularon grandes fortunas.

Además, en el campo se extendió una **industria rural**, principalmente en manos de las mujeres campesinas, quienes alternaban los trabajos agrícolas con la producción de telas para un comerciante, el cual les suministraba la materia prima y los útiles de trabajo. Esta manera de producir se conoce como **sistema doméstico** de producción.



Explica por qué los gremios constituían un freno para el aumento de la producción y la introducción de innovaciones técnicas

§ El continuo crecimiento del comercio

El **comercio de ultramar** fue la actividad económica que tuvo más desarrollo en la época del Antiguo Régimen. El comercio ya no era reducido al ámbito europeo y mediterráneo, sino que se extendió por América, África y Asia, donde cada Estado europeo comerciaba con sus **colonias**. Los estados vendían allí productos de poco valor y obtenían a cambio materias primas (especias, algodón, café, azúcar, te etc.) y metales preciosos a bajo precio. Por esta razón les interesaba tener colonias, y su posición se convirtió en foco de conflicto para los países europeos.

La expansión comercial tuvo como consecuencia una acumulación de capitales y metales preciosos, sobre todo oro y plata. Las dificultades para transportar metales y efectuar los pagos desarrollaron otras formas de trueque así nació el papel moneda, las letras de cambio y los bancos tomaron más importancia.

El Mercantilismo como dóctrina económica: fue el sistema económico aplicado por las monarquías europeas (sobre todo en Francia, Países Bajos e Inglaterra) en los siglos XVI, XVII y XVIII, con el fin de controlar y proteger su actividad económica. Este sistema partía de la idea de que, para que un Estado sea rico y poderoso, debe poseer una gran cantidad de oro y plata, y para ello debe predominar la exportación por encima de las importaciones sus postulados más importantes fueron:

- ✓ El comercio es la fuente de riqueza de toda la nación.
- ✓ La riqueza de un país se mide por el oro y la plata acumulados.
- ✓ El Estado debe de acuerdo con la época estimular las exportaciones de los productos y establece impuestos a las importaciones con el fin de favorecer el enriquecimiento de la nación.
- ✓ El Estado debe intervenir y proteger la economía nacional a través de las leyes.
- ✓ La conformación de Imperios coloniales permite que los países europeos adquieran en sus colonias materias primas baratas a la par que crean mercados

⁴ Manufactura: Obra hecha a mano o con auxilio de maquina.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Secretaría Educación

COLEGIO RÉPUBLICA DOMINICANA IED

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

para sus productos elaborados, esta expansión generó guerras entre las potencias europeas de la época como fueron: Francia, Inglaterra, Holanda y España.

- **\$ Las doctrinas económicas de la época.** En el siglo XVIII se formularon dos importantes teorías económicas.
 - > El Mercantilismo.
 - ➤ La fisiocracia ⁵según esta teoría, la agricultura era la principal fuente de riqueza.

El liberalismo como doctrina económica: considera la ley de la oferta y la demanda como el eje de la economía y señala que el estado debe garantizar su libre desenvolvimiento. Considera el trabajo como la fuente de la riqueza. Para el liberalismo es muy importante la concepción del progreso económico el cual se logra a través de la libre competencia. En consecuencia, defiende la libertad económica, la propiedad privada y se opone al monopolio y la centralización de la economía por parte del estado. El liberalismo se asocia entonces al capitalismo clásico emergente con la **Revolución Industrial.**

El máximo exponente de esta doctrina fue Adams Smith (1723-1790) quien en su obra Las Riquezas de las Naciones plasmó las siguientes bases.

- Los elementos esenciales para el desarrollo económico de un país son la libertad de empresa, de comercio, de producción y de consumo.
- § El Estado debe propiciar el libre desarrollo de la producción industrial fabril, pues ella representa la riqueza de la nación.
- § El trabajo individual como la división del trabajo son los elementos que originan la acumulación de riqueza de un país.
- FI respeto a la propiedad privada es un derecho esencial.
- Se le confiere al Estado únicamente la función de establecer el orden social. El Estado no debía intervenir en la economía.

CIENCIAS SOCIALES: ACTIVIDADES para desarrollar en el cuaderno:

"Recuerde: las siguientes actividades son relevantes para entender el aparato Ideológico del nuevo sistema: El Capitalismo"

1. Desarrolla las siguientes preguntas con base en La Ilustración.

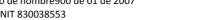
Definición: ¿En qué consistió La Ilustración y cuáles fueron sus ideas esenciales? **Actores involucrados**: ¿Qué personajes intervinieron en estos acontecimientos? **Importancia**: ¿Por qué este acontecimiento es importante en la historia mundial? Redacte su conclusión al respecto.

- 2. Desarrolle las siguientes preguntas con base en La Enciclopedia.
- a) ¿En qué consistió la enciclopedia?
- b) ¿Cuáles fueron sus principales personajes?
- c) ¿En qué consistió el Derecho Natural? Explique.
- d) ¿Cuáles son los puntos del contrato social? Explique.
- e) Redacte un ejemplo de la actualidad en donde se refleje cada una de las ideas de los filósofos de La Ilustración (Voltaire, Locke, Voltaire, Rousseau).

⁵ La **fisiocracia** o **fisiocratismo** era una escuela de pensamiento <u>económico</u> del <u>siglo XVIII</u> fundada por <u>François Quesnay</u> y <u>Anne Robert Jacques Turgot</u> en <u>Francia</u>. Afirmaba la existencia de una ley natural por la cual el buen funcionamiento del sistema económico estaría asegurado sin la intervención del gobierno. Su doctrina queda resumida en la expresión (dejar hacer, dejar pasar).



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"

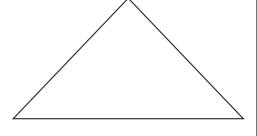




3. Realice en su cuaderno un glosario con los términos desconocidos.

De acuerdo con la anterior lectura, complete la siguiente estructura del nuevo sistema: El Capitalismo (triangulo).

Explique los cambios sociales, políticos y económicos presentados después Ilustración.



Redacte un escrito mínimo de dos páginas acerca de la ideología liberal y su aplicación en el contexto actual.

7. Lee el siguiente texto de Diderot y contesta las preguntas:

"Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar sobre los otros. La libertad es un regalo del cielo y cada individuo de la misma especie tiene el derecho de disfrutarla de la misma forma que disfruta de su naturaleza ha establecido alguna autoridad, es solo la potestad paterna: pero hasta la potestad paterna tiene sus límites (...) Cualquier otra autoridad tiene orígenes distintos en la naturaleza. Si lo examinamos bien, veremos que la autoridad proviene de una de esas dos fuentes: o de la fuerza y la violencia de los que la ejercen, o del consentimiento de los que son gobernados mediante un contrato establecido o supuesto entre el pueblo y los que ejercen la autoridad."

Diderot, D Autoridad Política. La En Enciclopedia

- a) Explica quien es el autor. Según el ¿Dónde reside la soberanía? ¿Quién debe ejercer la autoridad?
- b) ¿De qué carácter es el texto "Político, ¿social, económico, cultural"?

Muy importante: La aplicación de las ideas del nuevo sistema se dio a través de la Revolución Francesa y fue Napoleón Bonaparte el que las expandió; De igual manera estas ideas llegaron a América trayendo como consecuencia las guerras de independencia, nacen las repúblicas americanas y de esta manera el nuevo sistema se universaliza.

ECONOMÍA: ACTIVIDADES para desarrollar en el cuaderno:

- 1. Escriba en su cuaderno las preguntas y respóndalas con base en El Mercantilismo.
 - a) ¿Qué relación tiene la economía de la época con El Mercantilismo?
 - b) ¿Qué relación existió entre la conquista y la colonia de América con el sistema Mercantilista?
 - c) ¿Qué relación hay entre la forma de gobierno Monarquía absoluta y el mercantilismo?
 - d) ¿Qué relación hay entre el orden social de la época con el Mercantilismo como doctrina económica?
- 2. Escriba en su cuaderno las preguntas y respóndalas con base en El Liberalismo Económico.
 - a) ¿Qué relación tiene la Revolución Industrial con El Liberalismo Económico?
 - b) ¿Qué relación existió entre el Liberalismo como filosofía social y el liberalismo como doctrina económica?
 - c) ¿Qué relación hay entre la forma de gobierno Monarquía absoluta y el mercantilismo?



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



d) ¿Qué relación existió entre el liberalismo como sistema político y el liberalismo como doctrina económica?

Desarrolle en su cuaderno la siguiente matriz de comparación y contraste entre el mercantilismo y el liberalismo. La comparación y contraste es una habilidad mental y un proceso para desmenuzar conceptos, características y variables que permitan establecer las relaciones de semejanzas y diferencias entre dos o más objetos, eventos o ideas.

Criterios		MERCANTILISMO	LIBERALISMO
Aspectos en común			
Aspectos	Político		
que los	Económi		
diferencian.	СО		
Social			
Conclusión			

BIBLIOGRAFÍA.

De Zubiría, M y De Zubiría J. Biografía del Pensamiento. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá: 1989

Diccionario de Economía Política: Editado por Borísov, Zhamin y Makárova. Editorial Progreso Moscú. 1971.

KELLE V. Y KOVALZON M. Ensayos sobre la Teoría Marxista de la Sociedad. Editorial Progreso. Moscú. 1975

International Encyclopedia of Economic Sociology, Edited by Jens Beckert and Milan Zafirovski (London and New York: Routledge, 2006, pp. 434-437).

MARX, K. y ENGELS, F.: La Ideología Alemana, Barcelona: Grijalbo. 1972.

TOBÓN SERGIO. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS. BOGOTÁ: ECOE EDICIONES 2006 HTTP://eumed.net/cursecon/dic/bzm/index.htm

CRITERIOS	
	ARGUMENTO
¿Respondo las preguntas planteadas de manera argumentada coherente y lógica?	
¿Elabore mi trabajo de manera completa sin que me faltara puntos por desarrollar?	
¿Presento mi trabajo bien hecho y organizado?	
Focalizo en las lecturas realizadas las ideas y conceptos claves para entender los procesos estudiados, al seleccionar y clasificar la información con el subrayado de las definiciones y sus atributos.	
¿Entrego mi trabajo a tiempo?	
¿Cumplo con los criterios establecidos al inicio del módulo para entregar mi trabajo?	
¿Mi trabajo refleja mi esfuerzo metacognitivo al responder las preguntas que me ayudan a organizar mis reflexiones acerca de mi propio proceso de aprendizaje según las instrucciones dadas y con una adecuada argumentación?	
¿Puedo aplicar los conocimientos aprendidos en otros contextos?	
¿Los conocimientos aprendidos me ayudan a entender la realidad nacional?	_



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



¿Mantuve	una	comunicación	cordial	con	mi
maestro?					

SEGUNDA PARTE: CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

CIENCIAS SOCIALES

ACTIVACIÓN DE SABERES PREVIOS: Responde las siguientes preguntas: ¿Qué es la guerrilla? ¿Cómo surgió? ¿A qué se le llama actores armados?

1. Realiza la siguiente lectura y con base en ella escribe y responde las preguntas citadas durante la lectura.

Antecedentes.

"El periodo de la violencia se puede estudiar a través de varias etapas. El inicio de la primera podríamos ubicarlo en 1946 con la presencia conservadora de Laureano Gómez en el gobierno con la cual se pasó de un proceso de "liberalización" en las zonas de país que concentraban la mayor parte de adeptos al conservatismo, a un proceso de "conservatizacion" de las zonas más liberales.

Para ello se emplearon mecanismos de exclusión como las amenazas, los atentados y los asesinatos. El uso de agencias estatales, cargos públicos, funciones del estado y grupos armados privados para excluir a la oposición de todo espacio posible de debate o participación política. Se conformaron grupos armados o policías cívicas y grupos conservadores de autodefensa, en una primera etapa y luego la consolidación de plazas liberales.

Una segunda etapa de la violencia podríamos ubicarla a partir de la consolidación de grupos armados de filiación liberal como respuesta a las amenazas conservadoras, las cuales a su vez articularon a sus reclamaciones las demandas campesinas en torno al problema de la propiedad de la tierra representado en gran parte en el conflicto sostenido con hacendados y terratenientes de filiación conservadora.

Sin embargo, no se puede generalizar el esquema liberal/campesino-sin tierra y hacendado/conservador- terrateniente, pues en algunos casos aislados la relación se invertía sin embargo de acuerdo con el contexto servía de argumento para la oposición de dichos grupos al conservatismo.

De esta manera el profundo antagonismo que se gestó entre los dos partidos dio lugar a un manejo burocrático y antidemocrático del Estado y a la toma de armas a título privado e ilegal en el campo como respuesta a las presiones que ambos mandos ejercían mutuamente, creando un conflicto de múltiples transformaciones que se extiende aun hasta nuestros días"⁶

Responde en tu cuaderno:

- **a.** ¿Qué tipo de actores armados fueron los que surgieron con iniciativa liberal, en defensa de la violencia ejercida por los conservadores?
- **b.** ¿A qué tipo de "policías civiles" o grupos de autodefensa conservadora se hace referencia en la lectura?
- **c.** ¿Por qué los grupos armados de filiación liberal, adhirieron a sus reclamaciones la necesidad o derecho de los campesinos de poseer la tierra?

Realiza la siguiente lectura, escribe y responde en tu cuaderno las preguntas formuladas.

_

⁶ Texto Adaptado de: http://www.rae.com.es



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

SURGIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS GRUPOS GUERRILLEROS EN COLOMBIA⁷

La década de los 60 aparentemente había dejado atrás las luchas desatadas por "La Violencia", como las manifestaciones de bandolerismo social⁸ y la resistencia de las guerrillas liberales que se habían organizado como consecuencia de la operación de pequeños grupos de hombres armados conocidos como cuadrillas, los cuales podían actuar autónomamente o depender de una organización mayor.

En las décadas posteriores designarían las pequeñas unidades de operación militar de la guerrilla. Sin embargo, en esta década coinciden dos fenómenos diferenciados pero que terminarían relacionándose: la finalización de los rezagos de la violencia y la emergencia de una forma distintiva de actor armado: las guerrillas revolucionarias.

En ese sentido se puede considerar entonces, que la formación de los grupos guerrilleros en Colombia fue el resultado de la combinación de factores como:

- ✓ Un fuerte clima ideológico, alentado por la revolución cubana y la expansión de la lucha guerrillera comunista en algunos países Latinoamericanos, que buscaba la transformación rápida de las estructuras políticas. Este clima ideológico favoreció la "conversión" de sectores urbanos como estudiantes de clase media y religiosos formados en la doctrina de "la teología de la liberación" (entre otros) en líderes guerrilleros.
- ✓ El frente nacional que progresivamente fue dando la idea de un régimen político sin lugar para la oposición o participación política fuera de los dos partidos tradicionales. Este hecho favoreció la conformación de grupos guerrilleros como alternativas posibles de interlocución política.
- ✓ La existencia de zonas de colonización esto es, sin mucha presencia de las agencias del Estado, incluyendo a las fuerzas armadas. Estas zonas permitieron crear bases sociales de apoyo a los grupos por medio del trabajo con la comunidad y la presencia efectiva, constante y duradera de los grupos guerrilleros. Esta fue por la vía de la "colonización armada" que se reconoció la existencia de zonas periféricas del territorio nacional, tal es el caso de Putumayo, Caquetá y Guaviare.
- ✓ El problema irresuelto de la propiedad de la tierra y las luchas entre hacendados y colonos que dan un carácter distintivo y regionalmente diferenciado a la configuración de grupos guerrilleros.

Estos factores nos permiten señalar que el proceso que va de la venganza partidista o la lucha por la propiedad de la tierra a la conciencia de un cambio radical en las estructuras económicas, sociales y políticas se hace de forma gradual, no automática. Además no puede hablarse de una perfecta continuidad entre las bandas armadas de los años 50 y las guerrillas revolucionarias de los 60.

Sin embargo, es necesario insistir en que a pesar de no poder hablar de una perfecta continuidad, el periodo de "La Violencia" pone de manifiesto el recurso de las armas, además de proporcionar algunos de los miembros de la lucha armada guerrillera, tal es el caso de Manuel Marulanda "Tirofijo" quien de campesino armado liberal, pasa a guerrillero revolucionario fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

⁷ Texto Adaptado de: Identidades 11º. Grupo Editorial Norma. Revisión Vladimir Melo Moreno Bogotá 2004

⁸ Se hace referencia con este término a las manifestaciones aisladas de violencia de autodefensa privada por autores como Eric Hobsbawm en el análisis del conflicto en Colombia y otras regiones del mundo. Como ejemplo de bandolerismo social en Colombia podemos citar el caso de "Los pájaros", "La policía Chulavita", "Las Cuadrillas", "Las guardias cívicas", entre otros.

⁹ Este movimiento surge en los años 60 y su primer autor es el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, en donde se pretende problematizar, en el horizonte de la fe católica, las condiciones, económicas, políticas y culturales que caracterizan a Latinoamérica y por ello se insiste en trabajar temas como la pobreza, la injusticia y la dimensión política del evangelio.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

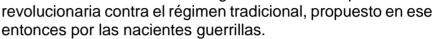
d. ¿Cuál es la idea principal del anterior texto?

- **e.** ¿Cuáles diferencias encuentras entre las manifestaciones de la violencia que afronto el país antes y durante los años 50 y la provocada en los años 60?
- f. ¿Consideras posible, lograr un cambio radical en las estructuras, económica política y social de un país o región a través de la lucha armada? Argumenta tu respuesta.

Continúa la lectura, siguiendo la estrategia señalada en el punto 1.

LA DIFÍCIL BÚSQUEDA Y CONCRECIÓN DE UN MARCO IDEOLÓGICO PARA LOS GRUPOS GUERRILLEROS¹⁰

Los intentos de conversión al Marxismo de estas guerrillas revolucionarias atraviesan toda la década de los 60. Son varios los ensayos truncados, ya que intentar transformar a unos campesinos herederos de la violencia en revolucionarios armados tiene como principal obstáculo que para estos la lucha armada no significa lo mismo que la lucha





Uno de dichos intentos lo protagonizo, el Frente Unido de Acción Revolucionaria, creado por el cura Camilo Torres en 1965. Otro de estos movimientos esporádicos fue el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 1960, compuesto por antiguos guerrilleros liberales como Pedro Brincos,

disidentes del partido comunista y algunos estudiantes radicales. Ambos movimientos fracasaron al no poder configurar un amplio apoyo de sectores claves para la concreción de su lucha.

Otro caso ilustrativo de la dificultad de construcción de dichos movimientos revolucionarios es la primera toma del Ejército de Liberación Nacional, en Simacota, Santander 1965. En esta acción, los nuevos guerrilleros hacen un llamado a la población a adherirse a la lucha, la cual no resulta atrayente a los pobladores puesto que no se identifican con los partidos tradicionales, liberal o conservador.

El problema para los revolucionarios inspirados en el Marxismo ortodoxo, era enfrentarse a una sociedad cuya industrialización no permitía la formación de un amplio y descontento proletariado. Lo que se tenía era un campesinado sin tierra o colonos sin tierra y sin títulos. Por esta razón el **maoísmo**¹¹ se convirtió en uno de los marcos ideológicos que permitía conciliar algunas de estas diferencias. La entrada del maoísmo hacia el año 1964, establece vías para combatir el régimen y además insiste en el campesino, no en el obrero como sujeto de la transformación revolucionaria.

¿CUÁLES HAN SIDO Y COMO HAN SURGIDO LAS GUERRILLAS EN COLOMBIA?

En el escenario político del siglo XX en Colombia han surgido múltiples grupos de orientación comunista y lucha armada que en algunos casos tuvieron una existencia efímera y alcances bastante limitados que los llevaron a su desaparición y/o su

Partía del hecho de que China era un país donde subsistían relaciones semifeudales, con una inmensa masa campesina oprimida por el latifundio, y que esa era la fuerza motor de la <u>revolución</u>, mientras que la fuerza directriz seguía siendo el proletariado y su ideología. Por eso, la Revolución China fue del campo a la ciudad. El modelo para esto fue la lucha armada con bases agrarias durante los años 20 y 30, la cual llevó al Partido Comunista de China al poder. Asimismo, al contrario que otras formas de marxismoleninismo en las cuales el desarrollo de la industria pesada era vista como una fuerza positivo, el maoísmo priorizó el desarrollo del campo. Mao opinaba que esta estrategia cobraba sentido durante las primeras etapas del socialismo en un país en el que la mayoría de personas eran campesinos.

¹⁰ Texto Adaptado de: Identidades 11º. Grupo Editorial Norma. Revisión Vladimir Melo Moreno Bogotá 2004

¹¹ Maoísmo: Se hace referencia con este término al pensamiento de Mao Tse Tung o Mao Zedong según la pronunciación china. Este hombre quien vivió entre 1893 y 1976 fue el máximo líder del Partido Comunista de China y de La República Popular China. Su pensamiento se puede describir como una variante del Marxismo o continuación del Leninismo la cual, al contrario que las primeras formas del marxismo-leninismo, en las cuales el <u>proletariado</u> urbano era visto como la principal fuerza revolucionaria, mientras que los campesinos eran generalmente ignorados, Mao defendió la idea de que el campesinado era una fuerza revolucionaria que podría ser movilizada por el <u>Partido Comunista</u> con su conocimiento y liderazgo.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



desmovilización, tal es el caso de organizaciones como: Quintín Lame, La Corriente de Renovación Socialista o el Partido Revolucionario de Trabaiadores.

LAS FARC: El caso de las FARC, el grupo armado más antiguo del país, ilustra el proceso mediante el cual convergen las guerrillas liberales campesinas no desmovilizadas en el gobierno de Rojas Pinilla y en el Frente Nacional y los miembros del partido comunista, el cual no estaba en el centro del sistema colombiano de partidos. Sus antecedentes se ubican en las cuadrillas campesinas liberales y comunistas de zonas como Viotá (Cundinamarca) y el sur del Tolima de los años 50.

De hecho fueron las organizaciones disidentes al mando de Manuel Marulanda Tirofijo y el Charro Negro, las que persistieron como autodefensa campesina en el sur del Tolima. En 1955 el ejército ataca a estas autodefensas concentradas en Villarrica Tolima y hace que estos grupos armados empiecen a movilizarse creando un proceso de colonización armada en los municipios de Marquetalia, Riochiquito, Pato y Guayabero. En estos municipios surgen así las llamadas repúblicas independientes, fruto de la movilización por el ataque a Villarrica.

Con el anuncio de la existencia de unos "territorios comunistas" en plena guerra fría, estos municipios empezaron a ser señalados como una amenaza a la estabilidad del país a pesar de su reducido número y por ser el comunismo con el que se identificaban mas una forma de vida, un credo ideológico.

Así, el estado emprendió ofensivas militares en estos municipios en 1964. Estas operaciones permiten la creación de las "guerrillas móviles" que de nuevo empiezan a ocupar territorios prácticamente desocupados como la zona de San Vicente del Caguan en el Caquetá. No todos los procesos de colonización de estos territorios están asociados a esta guerrilla móvil ni todos sus habitantes se adhieren a la idea del combate revolucionario.

Sin embargo la guerrilla con el paso del tiempo va configurando cierto orden en las regiones que controla, logrando el reconocimiento necesario para dirimir conflictos domésticos, controlar la delincuencia y cobrar impuestos, a cambio de lealtad absoluta. El carácter de mediación de la guerrilla de las FARC y de constructor de un tipo de orden anclado directamente a la amenaza, no fue bien recibido por los pobladores de muchas de sus áreas de influencia, abriendo el camino posterior a la formación de los grupos de autodefensa.

En 1982 cambia la forma en que las FARC conciben su lugar y papel en la sociedad declarándose Ejercito del Pueblo. Con tal cambio anuncian una conquista del centro del poder político. Junto con este cambio de perspectiva se aleja ideológica y políticamente del partido comunista y en 1985 se crea la Unión Patriótica, como un nuevo brazo político de la organización, sin embargo una combinación de grupos diversos asesinan a mas de 3000 personas del partido, entre las que contaban simpatizantes, congresistas, alcaldes y candidatos, generando finalmente el extermino de la UP.

A su vez la caída de la URSS hace que las ideologías de corte comunista se debiliten a nivel global, por tanto el discurso político de las FARC, se orientara desde ese entonces hacia dos caminos claves: el agrarismo revolucionario: que propone la transformación de la estructura de propiedad de la tierra y el antiimperialismo, que insiste en la necesidad de identificar los problemas de los gobiernos que acusan de Neoliberales y de las políticas que en ese sentido adopta el gobierno colombiano.

Las FARC se financian principalmente con los ingresos derivados de su participación en el trafico de drogas ilícitas y con secuestros y extorsiones, que dan cuenta de la presencia de la guerrilla en el área urbana y de los nuevos modos en los que se está desarrollando el conflicto.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

ELN: A diferencia de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional, no nace como autodefensa campesina. Se definen desde sus inicios como movimiento revolucionario, inspirado en la Revolución Cubana.

La fecha oficial de fundación de este grupo es 1964 y sus principales miembros son estudiantes universitarios, curas, sindicalistas y liberales radicales, inspirados en la teoría del foquismo¹² cubano. El acto público con el que inicia sus acciones es la toma del municipio santandereano de Simacota en 1965, acción con la cual se convoca a derribar el gobierno colombiano y queda registrado como primera manifestación de del grupo querrillero. "El Manifiesto de Simacota".

Una de sus figuras más representativas es el cura Camilo Torres, quien luego de su fracaso con la FUAR, acabaría enlistándose en sus filas. A pesar de caer en su primer combate, la presencia de Camilo permitió al ELN diferenciarse de las bandas de bandoleros aun existentes en los primeros años de los 60. Otras de las figuras claves de este movimiento son el también cura de Manuel Pérez líder de la organización entre 1980 y 1998; los líderes estudiantiles, Julio Cesar Cortes y Víctor Medina Morón. Y el dirigente sindical Juan de Dios Aguilera antiguo miembro de la Unión Sindical Obrera.

A pesar de los esfuerzos por consolidarse como guerrilla urbana, truncados por acciones militares del Estado, el ELN continúa siendo un movimiento campesino. Este carácter rural del ELN se intensifica mas a mediados de los 70 pues la presión militar y los problemas de financiación hacen que se concentren en los territorios de Bonanza, estos son territorios de explotación petrolera del Magdalena medio Santandereano, (Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí), Zona



Bananera (Urabá) y de extracción de Oro (Oriente de Antioquia y sur de Bolívar).

Sin embargo desde 1997 este grupo se ha visto sensiblemente disminuido por la presencia de grupos de autodefensa en las zonas que antes controlaran. La entrada de los paramilitares en zonas como el sur de Bolívar dejo como principales perjudicados a los habitantes de poblaciones como San Pablo, Cantagallo y Simiti, regiones que posteriormente serian solicitadas por el ELN como zonas de despeje para iniciar negociaciones con el gobierno, por lo cual los habitantes de dichos municipios se manifestaron masivamente en contra de tal propuesta, exigiendo la presencia de la fuerza pública de forma efectiva y permanente.

La principal fuente de sustente del ELN consiste en el cobro de impuestos, al sector minero, seguida de las extorsiones y el usufructo de actividades ilegales como el narcotráfico que son las constantes fuentes de financiación de los grupos guerrilleros en la actualidad.

EPL: Este grupo, se organiza formalmente en 1967 y sus principales zonas de influencia fueron las regiones de Córdoba y Urabá, logrando penetrar en el movimiento campesino en estas zonas. Si bien esta era una zona alejada del centralismo Estatal, lo que era propicio para la acción militar además contaba con el antecedente de la presencia de una guerrilla liberal.

¹² Foquismo: teoría revolucionaria inspirada por Ernesto "Che" Guevara y desarrollada como tal por Regis Debray, filosofo y escritor Francés, miembro del partido Comunista Francés y amigo de Fidel castro y Ernesto Che Guevara, en su texto "La guerra de guerrillas", Guevara postuló que la experiencia de la Revolución Cubana demostraba que cuando las condiciones subjetivas no son suficientes para que las masas lleven adelante la revolución socialista, un pequeño foco que iniciara acciones típicas de la guerra de guerrillas podría lograr con relativa rapidez que la revolución se expandiera, obteniendo así el levantamiento de las masas y el derrocamiento del régimen. El "Che" consideraba válidas estas consideraciones principalmente para los países atrasados, y sostenía que los "focos" debían tomar como base social al campesinado; señala que en un país que presente condiciones de explotación, económica, represión política y dependencia de los Estados Unidos, es suficiente un pequeño grupo de revolucionarios para hacer que el pueblo se levante y se propague el ímpetu revolucionario.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



COdigo DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

Dicha zona a su vez cuenta con una ubicación estratégica teniendo en cuenta la entrada al Mar Caribe y al Departamento de Bolívar. Así mismo es una entrada a Urabá zona de producción bananera y el sur de Bolívar zona de explotación de oro, razón por la cual históricamente existió el conflicto por la apropiación, legal e ilegal de la tierra, lo que dio lugar a la creación de la ANUC, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos la cual tuvo gran acogida en la zona y una fuerte influencia del Ejército Popular de Liberación.

Dado su carácter agrario, convoca a un número significativo de jóvenes campesinos a quienes les insiste en la necesidad de producir para la auto subsistencia y no para la comercialización. Y a estudiantes de la Universidad de Montería a quienes les insiste en la necesidad de centralizar los conocimientos académicos en el uso comunitario de la tierra.

La acción militar del EPL, fue limitada con incursiones esporádicas en la zona bananera. Los años 80 fueron su periodo de mayor influencia en el que se adhirieron al grupo la mayor cantidad de personas. En el gobierno de Cesar Gaviria entraron en negociaciones con el gobierno, de donde se logro la desmovilización de parte de la organización más no de la totalidad de la misma. Desde 1994 su máximo líder Francisco Caraballo está preso.

Movimiento 19 de Abril (M- 19): El movimiento 19 de Abril toma su nombre de la fecha en la que el expresidente Gustavo Rojas Pinilla y su movimiento la ANAPO¹³, perdieron de forma dudosa las elecciones presidenciales frente a Misael Pastrana.

A diferencia de otras organizaciones en M-19, desarrollo gran parte de sus acciones en la ciudad. Mas que proponer la construcción o transformación de unas bases sociales, privilegio la posición radical frente al régimen hegemónico por medio de acciones como un marcado carácter nacionalista y nunca tuvo la pretensión de alinearse con ninguna de las posiciones (marxistas, maoístas, etc.) en las que se encontraba dividido el movimiento comunista internacional y las guerrillas locales.

Buena parte de sus miembros habían militado en otras organizaciones guerrilleras, y las abandonaron por la rigidez de sus estructuras, tal es el caso de Jaime Bateman, Álvaro Fayad y Carlos Pizarro quienes devendrían en sus más reconocidos lideres, en la década de los 80.

A diferencia de otras guerrillas el M-19 logro tener una imagen relativamente positiva frente a la opinión pública dado que el carácter de sus intervenciones no era tanto militar sino a través de la controversia y generación de opinión a través del uso de los medios de comunicación y la prensa.

En cuanto a su carácter simbólico una de los hechos más renombrados fue el robo de la espada de Bolívar en uno de los museos de Bogotá, señalando que la devolverían "El día que Colombia fuese libre".

En 1978, ponen en evidencia la debilidad del sistema de seguridad de las Fuerzas Armadas, violando la seguridad del cantón Norte en Bogotá y robando un número significativo de armas de allí.

El 6 de Noviembre de 1985, el M-19, irrumpió en el palacio de justicia y tras ellos el ejército nacional, con tanques, helicópteros y hombres ocasionándose un enfrentamiento que no tuvo consideración con los 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los empleados del palacio y los visitantes, quienes fueron las principales víctimas en hechos que aun no han sido aclarados pues muchas personas murieron, otras desaparecieron y el edificio que se consideraba patrimonio nacional fue completamente destruido, así como

_

¹³ ANAPO: Alianza nacional popular. Movimiento creado por el general Rojas Pinilla luego de su retirada del golpe de 1957. Tenía un carácter de movilización popular y antipartidista. Ante el fracaso en las elecciones de 1970 el movimiento lentamente se fue disolviendo hasta desaparecer definitivamente en 1976.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



los documentos que allí reposaban. Este va ser uno de los hechos que van a influenciar en mayor medida la desmovilización del grupo en 1990.

- 2. En el mapa de Colombia. Anexo 1, ubica las diferentes organizaciones guerrilleras sus zonas de influencia y las actividades económicas de las que se sostienen. Emplea diferentes convenciones para tales fines: Puntuales, zonales y lineales. De igual manera traza los principales relieves del territorio colombiano: cordilleras, Sierra Nevada de Santa Marta, serranía de la Macarena y colorea los llanos orientales, la selva del Amazonas colombiano, la llanura del pacífico y
- 3. Continúe con la siguiente lectura aplicando la estrategia de la anterior.

la llanura del Caribe. Usa colores para el relieve.

LA SUMA DE OTRO ELEMENTO AL CONFLICTO: LAS ULTIMAS DOS DÉCADAS EN COLOMBIA

Para entender el surgimiento y desarrollo de los grupos de autodefensa o paramilitares, es importante hacer claridad sobre estos conceptos. Las declaraciones oficiales (Estatales) y los mismos grupos insisten en llamarse autodefensas por tanto se trataría de grupos "paralelos" al Estado, sino organizaciones que tienen por objetivo resguardar patrimonios amenazados por la guerrilla.

Por otro lado, buena parte de los académicos insisten en llamarles paramilitares. Para ellos hace años estos grupos dejaron de ser defensivos y pasaron a tomar la iniciativa militar y geopolítica, apoyada por el Estado y la gran burguesía terrateniente, al "recuperar" territorios ocupados por la guerrilla y constituir un aparato militar y económico organizado para la guerra.

Estos grupos surgieron en el marco de los años 80, de lado de la industria ilegal del narcotráfico y con algunas excepciones de lado de la minería, especialmente esmeraldera. Estos ofrecían "seguridad" a las propiedades de sus creadores y defensa de la amenaza creciente que para ellos constituía la guerrilla.

Uno de los primeros grupos de esta naturaleza fue el conocido como MAS, Muerte A Secuestradores creado bajo el amparo del cartel de Medellín y tuvo como principal objetivo custodiar las tierras del Magdalena medio antioqueño y santandereano comparadas por narcotraficantes, operaban en contra de la guerrilla y de quienes ellos consideraban sus "Simpatizantes", "bases de apoyo" o "anillos civiles". En su fase de formación estos grupos tuvieron un carácter regional:

En el Magdalena Medio: (Puerto Boyacá, Puerto Berrio, Yacopi, Cimitarra), se organizaron como respuesta de los ganaderos frente al incremento de las extorsiones de las FARC. Del mismo modo buscaban la eliminación de la presencia de la guerrilla en la región y salvaguardar los latifundios de narcotraficantes y ganaderos.

En las zonas con presencia de Comerciantes de Esmeraldas (Boyacá), comúnmente propietarios de haciendas ganaderas en Casanare, Vichada, Cesar y Meta. Estos grupos daban protección para la actividad de extracción minera, eliminando a la guerrilla y a sus "bases de apoyo".

Córdoba, en esta región se consolidó uno de los más fuertes movimientos de autodefensa. Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y la posterior



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Los departamentos de Córdoba y Sucre se han caracterizado por ser grandes

extensiones de tierra en manos de pocos propietarios y la región de Urabá por el desarrollo de una agricultura industrial de exportación. (Zona bananera de Urabá).

Estos rasgos propiciaron un ambiente de protesta y movilización a favor de una redistribución de la tierra. En la década del 70 la ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos intento canalizar estos reclamos en formas de manifestaciones y agitaciones constantes sin lograr resultados definitivos. Al contrario el gobierno conservador de Misael Pastrana 1970-74, respaldo la gran propiedad al hacer énfasis en la agricultura industrial.

Además de estas condiciones el EPL, había iniciado desde principios de la década de los 80, un incremento en las extorsiones a sectores adinerados del departamento a través de secuestros y acciones de amenaza de quemas de fincas y fusilamiento de reses. Esto motivo a los propietarios Cordobeses a la conformación de ejércitos privados. En este ambiente uno de los terratenientes de la región Fidel Castaño, emprendió la conformación de un grupo de autodefensa. En 1987 a través de este mecanismo, se paso de la pago de "aportes para seguridad" con fin a las autodefensas de Castaño.

Si bien las acciones del EPL, habían sido una de las principales causas del subimiento _de las AUC, creadas por Castaño, de allí emanó una tentativa de paz hacia 1990, Castaño propuso desmovilizar su grupo si el EPL accedía a participar en la arena política de forma legal.

Finalmente el EPL se desmovilizo en 1991, junto con el movimiento Quintín Lame y el P.R.T Partido Revolucionario de los Trabajadores. Sin embargo la participación del EPL de forma legal no logro posicionarles significativamente y la falta de garantías para los desmovilizados hizo que reanudaran la lucha armada.

Este retorno de sus antagonistas, haría que las Autodefensa Campesinas de Córdoba y Urabá al mando de los Castaño, se fortalecieran pues su objetivo no era el de resguardar y proteger, sino también el de recuperar y hacer presencia en otras zonas del territorio nacional (colonización).

a. ¿Qué fueron las Convivir?



En la búsqueda por consolidar una estrategia contrainsurgente, el gobierno nacional en 1994, por medio de un decreto consolido las "Convivir" cuyo gestor fue el hoy presidente de la república Álvaro Uribe Vélez. Estas se definieron como cooperativas de vigilancia y seguridad de carácter privado, cuyo objetivo sería el de ayudar a las fuerzas militares a combatir a los grupos guerrilleros por medio de

redes de comunicación y de mecanismos armados de protección. En 1997 la Corte Constitucional examinó los decretos y estatutos de estas cooperativas decidió mantenerlas con la condición de reservar la manipulación de armamento pesado al ejército.

Explícitamente las Convivir no han sido declaradas ilegales pero han ido desapareciendo las licencias concedidas por un tiempo determinado, no se han renovado pese a que algunos grupos de vigilancia mantienen el nombre de las convivir y apoyan a las AUC.

Las AUC: Las Autodefensas Unidas De Colombia se consolidan hacia 1996. Su principal propósito fue en principio llegar a regiones controladas por la guerrilla, limpiarlas o liberarlas de su presencia y luego imponer en ellas su control.

Este grupo paramilitar se financia con aportes de elites urbanas y rurales como



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



ganaderos, comerciantes, transportadores, agro exportadores y narcotraficantes. Los analistas señalan que durante buena parte de su fundación y puesta en marcha este grupo contó con el consentimiento de las fuerzas armadas y la policía. Este apoyo se reflejo en la coexistencia pacífica de las fuerzas militares y estos e incluso la presencia de ex policías y militares retirados en las filas de la AUC y las ACCU.

En la segunda mitad de la década de los noventa se intensifica la actuación violenta de las autodefensa en los departamentos de Meta y Guaviare y a su vez, se genera una subdivisión de las Autodefensas campesinas en Casanare y Arauca, las Autodefensas de Boyacá, las autodefensas del Magdalena Medio, el bloque norte de autodefensa campesina y el grupo de autodefensa del Casanare. Para finales del 2001, las AUC contaban con más de 10.000 miembros y su control relativo se extendía aproximadamente a 200 municipios de los 1098 colombianos.

Hoy día las AUC son responsables del desplazamiento forzado de más de dos millones de Colombianos en su mayoría humildes campesinos que se ven en la necesidad de sumarse a la gran masa de indigentes y desempleados de los centros urbanos y capitales departamentales sin una asistencia efectiva y permanente por parte del Estado.

- b. ¿Qué fueron las AUC?
- c. ¿Por qué surgieron las AUC?

DESDE CUANDO Y PORQUE EL CONFLICTO COLOMBIANO SUSCITA INTERÉS INTERNACIONAL

Desde finales de la década de los 70 el conflicto se ha agudizado sustancialmente. No obstante, la preocupación internacional se empezó a vislumbrar hasta la década de los 90. Tres pueden ser los rasgos de esta internacionalización:

La expansión del conflicto a las fronteras, la emergencia de actores transnacionales en la economía de una u otra forma relacionados con el conflicto y la inserción del conflicto interno en el marco de la lucha estadounidense contra las drogas.

Las Fronteras En Disputa: las fronteras se han convertido en uno de los lugares de presencia de actores armadas muchas veces rebasando la soberanía de otros países, en especial en relación con países como Venezuela y Ecuador. Ejemplo de ello encontramos por ejemplo la captura de Simón Trinidad, uno de los guerrilleros más importante de las FARC, en Ecuador la captura de presuntos paramilitares en Venezuela durante el 2004 cuyo supuesto objetivo era participar en un golpe hacia el presidente Hugo Chávez. Los grupos armados han construido refugios, rutas de escape y acciones armadas en los países vecinos.

Los Actores Internacionales: Se ha dinamizado la participación de organismos no gubernamentales ONG´s de grandes entidades como la Cruz Roja, las Naciones Unidas, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este auge abre la posibilidad de denunciar ante las autoridades internacionales las violaciones de derechos en el marco del conflicto, inclusive los cometidos por el Estado. Así mismo permite la financiación de planes y programas de ayuda dirigidos a las poblaciones vulneradas.

Por otra parte, el mercado ilegal de drogas y armas ha permitido a las organizaciones ilegales crear conexiones internacionales con grupos de similar naturaleza con quienes efectúan intercambios de instrucción militar con grupos como el IRA y la ETA, entre otros.

La Lucha Contra Las Drogas y el Plan Colombia: Dada la relación constante del sustento de los grupos armados a través de la industria del narcotráfico, Estados Unidos ha declarado la lucha contra las drogas, como tema de seguridad nacional. Una vez terminados los carteles de Medellín y Cali, con la ayuda y financiación estadounidense, la lucha contra las drogas se volcó hacia los encargados de la vigilancia de cultivos y



Educación

COLEGIO RÉPUBLICA DOMINICANA IED

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



laboratorios de procesamiento, las guerrillas y las autodefensas. Es por esa vía que el conflicto colombiano por muchos años carente de importancia para la comunidad internacional, empezó a adquirir trascendencia en especial para Estados Unidos.

Una de las banderas de esta creciente ayuda a los gobiernos colombianos ha sido el llamado Plan Colombia, consistente en el apoyo a la lucha antinarcóticos, con fumigaciones de cultivos, el incrementa del presupuesto para las Fuerzas Militares y la adecuación militar para la lucha contra los grupos armados ilegales. El Plan Colombia se aterriza en la política de Seguridad Democrática que ha ampliado los poderes del ejecutivo para el control militar del país.

Texto adaptado de: Identidades 11º. Grupo Editorial Norma. Revisión Vladimir Melo Moreno Bogotá 2004. Páginas 224 a 256.

- d. ¿Por qué el conflicto armado en Colombia suscita interés internacional? Argumenta tu respuesta.
- e. De acuerdo con lo leído, y después de analizar bien el caso responde: ¿Según tu criterio, cual consideras es la causa principal del conflicto armado en Colombia? Argumenta tu respuesta.

EL CAMBIO DE ORIENTACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE COLOMBIA Y SUS VÍNCULOS CON EL CONFLICTO ARMADO.

Colombia pasó de ser un país eminentemente productor de café en la década de los setenta a convertirse en productor de minerales y de coca en la de los noventa. Este cambio en la estructura productiva del país se debió fundamentalmente a los retos que tuvo que enfrentar la economía colombiana de cara a un contexto cada vez más abierto, flexible y competitivo traído por el impulso liberalizador de la globalización.

La participación de la caficultura en el país pasó de representar 50% de las exportaciones en 1985 a 21% en 1998 y 8% en 2000, y su participación en las exportaciones en el contexto mundial que en la década del noventa estaba alrededor del 19%, para 2005 representaba apenas 14%. lo anterior pudo explicarse en primer lugar, en razón de los bajos precios internacionales del grano que empezaron a regir a partir de la década de los ochenta debido a una sobreproducción mundial de café, que fue inducida por el surgimiento de nuevas y viejas economías que aprovecharon el contexto global para expandir su comercialización agrícola.

En segundo lugar, la situación del café en Colombia presentó una condición muy similar a la de buena parte de los productos agrícolas en los países del Tercer Mundo dependientes de las exportaciones, que fueron golpeados duramente por las medidas tanto aperturistas como proteccionistas de los países más poderosos y que fueron desplazados por nuevos productores que aplicaban más tecnología o que ofrecían nuevos productos sustitutos para abastecer la demanda del mercado global.

¿Cómo pudo entonces, este cambio económico y productivo haber afectado y re dinamizado la dinámica interna del conflicto armado en Colombia? Se puede decir que hay dos respuestas a esta pregunta, una que puede comprobarse con evidencia teórica y causal, y otra que puede sustraerse de una manera más analítica que directamente verificable.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



En cuanto a la primera respuesta, es necesario ubicar el conflicto colombiano en un escenario en que a la par de la crisis agrícola de los países menos desarrollados, la economía internacional comenzó a privilegiar, especialmente en los últimos decenios, el consumo de minerales e hidrocarburos dada la necesidad cada vez mayor de los países industrializados de obtener insumos industriales y fuentes de energía combustibles derivadas primordialmente del petróleo, el gas, el carbón, y de algunos minerales como el oro, el níquel y el hierro, entre otros.

Colombia pasó así en los años noventa a consolidarse como un importante productor de minerales y combustibles, en virtud del modelo de producción y de economía que empezó a prevalecer con la demanda de estos recursos en el ámbito mundial. El petróleo, el carbón y el oro se posicionaron como los productos cuya producción y crecimiento se mantuvieron en ascenso desde la década de los noventa mostrando el potencial minero y energético que tenía el país en un contexto internacional en que los precios del crudo y demás minerales se habían mantenido altos y relativamente constantes.

El petróleo, específicamente, se convirtió en el principal renglón de exportaciones del país y en una importante fuente de ingresos para el Estado. Durante la década de los noventa, por ejemplo, el sector petrolero aumentó su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) de 1.5% en 1994 a 3.6% en 1999 y su producción creció de 126 mil bpd (barriles por día) en 1980 a 816 mil bpd en 1999, posicionando al país como uno de los principales productores de crudo del continente latinoamericano, después de México, Brasil y Venezuela. Si bien no puede decirse que Colombia haya sido una potencia petrolera en el nivel regional, en las últimas décadas, con la política minera de Álvaro Uribe que se consolidó posteriormente con la "locomotora minero energético" del gobierno de Juan Manuel Santos, Colombia se ha situado entre los primeros 20 productores mineros en el ámbito mundial. A través de esta "locomotora", se ha fomentado una exploración y explotación agresiva de las fuentes de crudo, impulsada en buena medida por las facilidades que el Estado le ha otorgado a la inversión extranjera, lo cual llevó al país a la histórica cifra de 965 mil bpd a finales del año 2011.

Esta nueva orientación del sector productivo vinculada a la economía internacional, se constituyó en un nuevo escenario que fue aprovechado por los actores armados: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Autodefensas Unidas de Colombia o grupos paramilitares (AUC), que se fueron expandiendo hacia nuevas zonas de riquezas ubicadas en los centros urbanos y semiurbanos del país, con el fin de dinamizar su economía de guerra a través de formas tanto directas como indirectas de explotación de los recursos altamente rentables en el mercado internacional.

- 4. Deduzcan cuales regiones del país han sido afectadas mayormente con el desplazamiento forzoso y la violencia generalizada por los combates entre las facciones irregulares y el ejército estatal. Escríbanlas y concluyan con tres razones como afecta el conflicto, el desarrollo económico y social del país.
- 5. Redacten tres consecuencias sociales del conflicto armado en Colombia.

ECONOMÍA POLÍTICA

1. Desarrolla en tu cuaderno la siguiente matriz de comparación y contraste con base en los temas abordados.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

	ORGANIZACIONES GUERRILLERAS	GRUPOS DE AUTODEFENSA- PARAMILITARES
FACTORES EN COMÚN		
FACTORES QUE LAS DIFERENCIAN		
CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE CADA UNO QUE NO POSEE EL OTRO ACTOR ARMADO		
CONCLUSIONES:		

- 2. Con base en el texto "El cambio de orientación en el sector productivo de Colombia y sus vínculos con el conflicto armado", escriba y responda CON ARGUMENTOS las siguientes preguntas en su cuaderno.
 - a. ¿Cuál es el sector de la economía que más se ve afectado por el conflicto armado en Colombia?
 - b. ¿Consideras que la economía colombiana es mayoritariamente dependiente de un sector específico de la economía? ¿Cuál?
 - c. ¿De qué manera influyó la economía internacional en el conflicto armado en Colombia?
 - d. ¿Qué actividad económica pasó al primer plano de la economía colombiana en los años noventa?
 - e. ¿Cuáles son las desventajas que tiene para un país y su medio ambiente el hecho de que su economía dependa principalmente de la minería?
 - f. ¿De qué manera los grupos armados ilegales aprovecharon la nueva orientación del sector productivo nacional?
- 3. Redacte 3 consecuencias económicas del conflicto armado en Colombia.

ANEXO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Identidades 11°. Grupo Editorial Norma. Revisión Vladimir Melo Moreno Bogotá 2004. http://www.rae.com.es

CRITERIOS	
	ARGUMENTO
¿Respondo las preguntas planteadas de manera argumentada coherente y lógica?	
¿Elabore mi trabajo de manera completa sin que me faltara puntos por desarrollar?	



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"

¿Presento mi trabajo bien hecho y organizado?	
Focalizo en las lecturas realizadas las ideas y conceptos claves para entender los procesos estudiados, al seleccionar y clasificar la información con el subrayado de las definiciones y sus atributos.	
¿Entrego mi trabajo a tiempo?	
¿Cumplo con los criterios establecidos al inicio del módulo para entregar mi trabajo?	
¿Mi trabajo refleja mi esfuerzo metacognitivo al responder las preguntas que me ayudan a organizar mis reflexiones acerca de mi propio proceso de aprendizaje según las instrucciones dadas y con una adecuada argumentación?	
¿Puedo aplicar los conocimientos aprendidos en otros contextos?	
¿Los conocimientos aprendidos me ayudan a entender la realidad nacional?	
¿Mantuve una comunicación cordial con mi maestro?	

TERCERA PARTE: ORIGEN DEL ESTADO Y LA NACION

1. Lee el siguiente párrafo, posteriormente escriba una conclusión "ORIGEN Y ESENCIA EL ESTADO

El surgimiento del estado se relaciona con el surgimiento de las clases sociales. En las etapas iniciales del desarrollo de la sociedad, en la sociedad primitiva comunitaria sin clases, no existió el Estado. Las funciones de dirección eran realizadas por la propia sociedad. Pero después que surgió la propiedad privada, y con ella la desigualdad económica y cuando la sociedad se dividió en clases antagónicas, la dirección de los asuntos sociales se modificó profundamente. Las clases explotadoras pasaron a ocupar posiciones dominantes. Siendo una insignificante minoría de la sociedad la que mantenía el régimen que les convenía, apoyándose en su poderío económico y haciendo uso del sometimiento y la coacción. Para ello se hizo imprescindible un aparato especial que controlara: el ejército, la policía, los tribunales, las cárceles etc. Al frente de tal aparato fueron colocadas personas que representaban los intereses de una minoría explotadora y no de toda la sociedad... Ese aparato es utilizado para mantener la dominación de una clase social sobre otra.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 CES

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD¹⁴ LAS RELACIONES POLÍTICAS



El surgimiento de la propiedad privada y las clases sociales da lugar a enormes consecuencias sociales. En primer lugar, cambia el carácter de la producción y de la conciencia social. En segundo lugar, hacen aparición nuevos fenómenos de la vida social, entre los que revisten particular importancia la esfera de las relaciones, las instituciones y las organizaciones sociopolíticas. La propiedad privada divide a las personas y suscitas choquen entre ellas. Esto quiere decir que con la aparición de las clases sociales surge una esfera especial de la vida social: La de las relaciones sociopolíticas, es decir, la esfera de la lucha de clases por la posibilidad de dirigir toda la

sociedad.

Las relaciones políticas no son las relaciones de unos individuos y otros, sino entre grandes masas, entre clases. La política y las decisiones políticas afectan a millones de personas y no unidades. El papel determinante de la economía respecto a esta esfera de la vida social se manifiesta precisamente en que la clase dominante en la economía posee la posibilidad material de imponer su voluntad a toda la sociedad de imponerle su organización, administración y dominio.



Las relaciones políticas se hacen visibles por medio

de la conciencia política, a la ideología política y la lucha de clases. Las relaciones políticas son relaciones ideológicas que constituyen la superestructura levantada sobre las relaciones materiales económicas (estructura). El carácter específico de la interacción de la política y la economía consiste en que la política es la expresión más concentrada de la economía en que **la política al ser más visible** dentro del colectivo social pareciera que tuviera supremacía sobre la economía. Por tal razón, se tiende a pensar erróneamente que la política es el arte de gobernar a las naciones.

La clase dominante y dirigente en la economía domina también la política, es decir se erige en la fuerza dominante de toda la sociedad. Pero este domino es posible, solo si la clase de los propietarios está unida y organizada. Y dicha clase se organiza como un todo único, se agrupa movida para defender sus intereses comunes, solo en el enfrentamiento contra la clase dominada. Justamente en esta lucha nace la organización con ayuda de la cual individuos pertenecientes a la clase dominante en la economía se constituyen en un todo e imponen su voluntad a toda la sociedad. Esta organización política es el Estado.

EL ESTADO: El Estado es una organización y un comité de administración de los asuntos generales de la clase dominante en la economía, con ayuda de la cual dicha clase mantiene y refuerza su dominio, y gobierna toda la sociedad. El Estado nace de la necesidad de tener sujetas a las clases opuestas. Por tal razón cuando no había clases sociales tampoco existía el Estado. En tal sentido, en relación con toda la sociedad el Estado actúa como el instrumento de dirección y gobierno de la clase dominante, y con relación a la mayoría de la población actúa como instrumento de dominación y violencia. El surgimiento del Estado significa a su vez, la formación de grupos de personas que se dedican especialmente a la actividad estatal, al trazado y la aplicación de la política, a la administración de sus diferentes entes, a la elaboración de leyes y normas, a la salvaguarda del Estado. Es decir, aparecen los políticos y funcionarios estatales (burocracia) que en conjunto conforman el Gobierno. La esencia del Estado se expresa en sus funciones y actividad. La principal la función interior del Estado, es mantener el dominio de una clase sobre otras y aplastar toda resistencia de las clases explotadas. Además, existe la esfera de las relacionas interestatales y por consiguiente, la función exterior, que consiste en proteger el territorio del país contra los atentados exteriores y



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



en establecer determinadas relaciones entre países. A fin de cumplir sus funciones, el Estado debe disponer de instrumentos de poder e instrumentos de violencia, como son el ejército, la policía, los tribunales y las cárceles, etc. Para mantener el aparato estatal se necesitan medios medios que se recaudan en forma de impuestos y otras contribuciones de la población.

Además de las funciones básicas antes vistas, el Estado cumple otras funciones: mantenimiento del orden público y ciertas funciones económicas como la aplicación de la política económica (por ejemplo proteccionista o librecambista), posee y administra una parte de los medios fundamentales de producción, de transporte y de comunicación, organiza la construcción de obras de infraestructura, distribuye los materiales que escasean, dicta leyes y reglas (códigos) para la industria, el comercio y las finanzas, establece la legislación social, etc.

La constitución del Estado va acompañada de la formación del derecho, que es la expresión de las relaciones de producción cuya existencia interesa a las clases dominantes. El derecho regula las relaciones entre las personas con ayuda de las leyes y normas de carácter obligatorio. El derecho viene a ser un sistema de normas obligatorias de conducta para las personas, por cuanto en él se expresa la voluntad del Estado. La observancia de las normas implantadas es garantizada por la fuerza coercitiva del Estado, que a su vez contribuye en influye sobre la formación del derecho. Se pone así de manifiesto la interacción del estado y del derecho.

ECONOMÍA POLÍTICA: Escribe las preguntas y respóndelas en tu cuaderno.

- 1. Interpreta las imágenes que aparecen en la lectura y elabora dos conclusiones.
- 2. ¿Por qué afirma el autor que con la aparición de las clases sociales surgen las relaciones sociopolíticas y el estado? Argumente.
- 3. ¿Qué son entonces las relaciones políticas? Explique.
- 4. Según el autor, autor ¿Cuáles son las funciones del estado? ¿Cuáles son sus instrumentos? ¿Cómo se mantiene?
- 5. Según el texto, ¿Qué es el Derecho?
- 6. Organiza la información en un mapa conceptual.

CIENCIAS SOCIALES.

LA NACIÓN: La nación es una categoría histórica de una determinada época, de la época del capitalismo ascensional. El proceso de liquidación del feudalismo y de desarrollo del capitalismo es, al mismo tiempo, el proceso en que los seres humanos se constituyen en naciones. Así sucede, por ejemplo, en la Europa Occidental. Los ingleses, los franceses, los alemanes, los italianos, etc. se constituyeron en naciones bajo la marcha triunfal del capitalismo victorioso sobre el fraccionamiento feudal. Pero allí, la formación de naciones significaba, al mismo tiempo, su transformación en Estados nacionales independientes. Las naciones inglesa, francesa, etc. son, al mismo tiempo, los Estados inglés, francés etc.

Una nación es, ante todo, una comunidad, una determinada comunidad de personas. Esta comunidad no es de raza ni de tribu, sino una comunidad de personas históricamente formada. Tenemos, pues, que una nación no es un conglomerado accidental y efímero, sino una comunidad estable de personas

¹⁴ Tomado de: KELLE V. Y KOVALZON M. Ensayos sobre la Teoría Marxista de la Sociedad. Editorial Progreso. Moscú. 1975



Educación

COLEGIO RÉPUBLICA DOMINICANA IED

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



¿Qué es lo que distingue a una comunidad nacional de una comunidad estatal? Entre otras cosas, que una comunidad nacional es inconcebible sin un idioma común, mientras que para un Estado no es obligatorio que haya un idioma común.

Tenemos, pues, la *comunidad de idioma* como uno de los rasgos característicos de la nación.

La nación sólo se forma como resultado de relaciones duraderas y regulares, como resultado de la convivencia de las personas, de generación en generación. Y esta convivencia prolongada no es posible sin un territorio común. Antes los ingleses y los norteamericanos poblaban un solo territorio, Inglaterra, y constituían una sola nación. Más tarde, una parte de los ingleses emigró de este país a un nuevo territorio, el Norte de América, y aquí, en el nuevo territorio, formó a lo largo del tiempo una nueva nación, la norteamericana. La diversidad de territorios condujo a la formación de naciones diversas. Tenemos, pues, la *comunidad de territorio* como uno de los rasgos característicos de la nación.

Pero esto no es todo. La comunidad de territorio por sí sola no determina todavía la nación. Ha de concurrir, además, un vínculo económico interno que suelde en un todo único las diversas partes de la nación. Esto ocurre cuando la caída del régimen de servidumbre feudal y el desarrollo de la vida económica junto con el desarrollo de las vías de comunicación y el nacimiento del capitalismo establecen una división del trabajo entre las distintas regiones, y quebrantan por completo el aislamiento económico de los principados y los unieron en un todo. Tenemos, pues, la *comunidad de vida económica*, la *ligazón económica* como una de las particularidades características de la nación.

Pero tampoco esto es todo. Además de lo dicho, hay que tener en cuenta también las particularidades de la fisonomía espiritual de las personas unidas en una nación. Las naciones no sólo se distinguen unas de otras por sus condiciones de vida, sino también por su fisonomía espiritual, es decir, su religión (de hecho las guerras entre ingleses, irlandeses y escoceses se han dado por religión: católicos y protestantes), que se expresa en las particularidades de la cultura nacional. En el hecho de que Inglaterra, América del Norte e Irlanda, aun hablando el mismo idioma, formen, no obstante, tres naciones distintas, desempeña un papel de bastante importancia la psicología peculiar que se ha ido formando en cada una de estas naciones, de generación en generación, a consecuencia de condiciones de existencia diferentes.

Claro está que, por sí sola, la psicología, o el "carácter nacional", como otras veces se la llama, es algo imperceptible para el observador; pero como se expresa en las peculiaridades de la cultura común a toda la nación, es aprehensible y no puede ser dejada de lado.

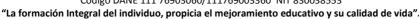
Tenemos, pues, la *comunidad de psicología*, reflejada en la comunidad de cultura, como uno de los rasgos característicos de la nación.

Con esto, hemos señalado todos los rasgos distintivos de una nación, veamos su concepto:

Nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura. Además, de suyo se comprende que la nación, como todo fenómeno histórico, se halla sujeta a la ley del cambio, tiene su historia, su comienzo y su fin. Es necesario subrayar que ninguno de los rasgos indicados, tomado aisladamente, es suficiente para definir la nación. Más aún: basta con que falte, aunque sólo sea uno de estos rasgos, para que la nación deje de serlo. Sólo la presencia conjunta de todos los rasgos distintivos forma la nación. La nación cobra



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553





entidad sólo cuando los individuos manifiestan, mediante el reconocimiento de tales nexos, la voluntad de vivir juntos.

1. ¿Cuáles son los rasgos característicos de una nación? Explícalos.

FORMAS DE ESTADO: Son las formas cómo están estructurados los órganos de poder y de dirección y cuál es el régimen político mediante el cual se ejerce el domino de una clase sobre otra.

NACIONES SIN ESTADO: Las naciones sin Estado son comunidades humanas que, aun teniendo las características culturales o de identidad asociadas habitualmente con una nación, no disponen de un Estado propio, y están muchos casos, no están reconocidas oficialmente como comunidades diferenciadas.

Las naciones sin Estado, por lo tanto, están incluidas en Estados donde la nación predominante es otra, o repartidas entre diversos estados.

El reconocimiento oficial de las naciones sin Estado es muy variable. En algunos estados, se habla abiertamente de naciones, o nacionalidades, y en algunos casos éstas han conseguido estructuras administrativas o de gobierno propias. En otros, la diversidad nacional no es bien vista, y desde el estado se propugna una uniformidad nacional.

En general, las naciones que se listan abajo cumplen, al menos, alguno de los tres criterios siguientes:

- Reconocimiento oficial por parte del Estado como comunidad nacional, nacionalidad o semejante.
- Presencia de rasgos culturales o lingüísticos bien definidos y diferenciados de los mayoritarios en el estado.
- Existencia de un movimiento cultural o político que reivindique la existencia.
- 2. ¿Somos los colombianos una nación sin Estado ó una nación con Estado?
- 3. De acuerdo con lo visto ¿Cuál sería la situación de las naciones indígenas en Colombia?

A continuación, encontramos los diferentes casos a nivel mundial

LISTADO POR CONTINENTES

Europa: Abundan este tipo de casos, debido a la gran diversidad cultural y lingüística de este continente, aunque no en todas las zonas se vive de la misma manera. Son más fuertes en <u>Europa del Este</u>, <u>Reino Unido</u>, <u>Bélgica</u> y <u>España</u>. Esas zonas son:

TERRITORIOS CON MOVIMIENTOS INDEPENDENTISTAS FUERTES

Córcega, reclama la independencia de la isla a Francia.

<u>Dniester - Transdniester</u>, zona situada en <u>Moldavia</u> pero de mayoría rusa que reclama su independencia.

Escocia, es uno de los países constituyentes del Reino Unido. Los nacionalistas de este territorio reclaman la independencia del Reino Unido.

<u>Flandes</u>, región histórica en la que parte de su población y partidos políticos piden su independencia. Repartida entre <u>Bélgica</u> y <u>Francia</u>.

Gagauzia, pequeña zona situada entre los países de Moldavia y Ucrania.

<u>Irlanda del Norte</u>, una parte de la población busca la independencia del <u>Reino Unido</u> y la unión con la <u>República de Irlanda</u>.

<u>Islas Feroe</u>, actualmente es la región que más cerca lo tienen, cuyo objetivo es separarse de <u>Dinamarca</u>.

Países Catalanes, reclaman la independencia de los territorios de habla catalana o valenciana como son: Cataluña, la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares, la Franja de Poniente en Aragón, El Carche en Murcia, el Rosellón y la ciudad de Alquer en la isla de Cerdeña. A estos territorios añaden también Andorra, aunque éste sí es un país independiente.

País Vasco (o Euskadi), parte de su población y partidos políticos buscan la independencia de Euskal Herria de Francia y España.

TERRITORIOS CON IMPORTANTES GRUPOS

NACIONALISTAS

<u>Crimea</u> -<u>Ucrania</u>.

Frisia -Alemania y Holanda.

Gales -Reino Unido.

Islas Canarias - España.

Isla de Man -Reino Unido.

Laponia -Finlandia, Noruega, Suecia y Rusia.

Valle de Aosta -Italia.

Azores -Portugal

TROS NACIONALISMOS

n estos otros territorios el sentimiento nacionalista es menor.

Destacan los siguientes:

Andalucía -España.

Aragón - España. Asturias - España.

Bretaña -Francia.

Cantabria -España

Castilla -España.

Groenlandia - Dinamarca

Islas Azores -<u>Portuga</u>l. <u>Livonia</u> -<u>Letonia</u> y <u>Estonia</u>.

Madeira -Portugal.

Sicilia -Italia



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



Trentino, zona situada al norte de <u>Italia</u> y al sur de <u>Austria</u> y que reclama su independencia.

Galicia, zona situada en el noroeste de España en la que diversas formaciones políticas reclaman su derecho a ser sujeta de soberanía

ambién hay que mencionar:

Los grupos que desean la anexión de Mónaco a Francia.

La reclamación de una comunidad judía vidish.

La reclamación de una nueva comunidad autónoma en España bajo el nombre de País Leonés.

África: La casi totalidad de los países de este continente tienen numerosas tribus o naciones sin Estado, ya que los Estados actuales se basan en las antiguas fronteras coloniales y no en criterios étnico-culturales. Entre ellos están:

- Sáhara Occidental.
- ◆ Somalia.
- * Sudán del Sur, debido conflictos internos, es posible la separación de esta zona del resto de Sudán. Este territorio votará sobre su independencia en un referéndum en enero de 2011, tras el acuerdo de paz firmado al acabar varias guerras civiles en la zona.

Asia: Es una zona donde los nacionalismos son muy fuertes, entre los que destacan, sin duda:

- <u>Cachemira</u>, actualmente administrada por la <u>India</u>, <u>Pakistán</u> y China.
- ◆ Chechenia, región que lucha por su independencia de Rusia desde hace años.
- ★ Kurdistán, un pueblo con identidad cultural y racial cuyo objetivo es la unión de todos los kurdos, por lo que reclaman su independencia. Esta zona actualmente pertenece a Turquía, Siria, Iraq e Irán.
- ◆ Territorios Palestinos, con cierto reconocimiento internacional. Su independencia podría ser la solución al conflicto árabe-israelí.
- <u>Tíbet</u>. Que reclama la independencia de la China

América: En este continente hay que destacar:

Puerto Rico, esta isla actualmente es un Estado Libre Asociado de Estados Unidos

Quebec, que corresponde a la zona francófona del Canadá.

Además, existen reclamaciones en las zonas coloniales europeas, como: <u>Guadalupe, Guayana Francesa, Islas Caimán, Martinica, Monserrat.</u>

Otros movimientos con menos fuerza son los promotores del <u>Estado Bolivariano</u>, cuyo objetivo es la unión de varios países sudamericanos, o la zona de <u>Alaska</u>, en los Estados Unidos, y aquellos que buscan las reivindicaciones nacionalistas de algunas comunidades aborígenes de América Latina

Oceanía: Destacan las búsquedas de la independencia colonial de la <u>Polinesia Francesa</u> y de <u>Nueva Caledonia</u> o la unión de las dos Samoas.

Antártida: Hay muchas reivindicaciones territoriales en esta zona por varios países, e incluso hay iniciativas para la descolonización de la <u>Antártida</u> y que sea controlada por Organismos Internacionales

Breve resumen acerca de un caso de independencia:

¿Cuáles son las razones por las que quiere Cataluña su independencia?

Hay dos razones por las que Cataluña se quiere independizar: Histórica y económica. La razón histórica se refiere a que el pueblo catalán ha tenido desde hace milenios un lenguaje, una cultura, y una identidad propia. Todos esos principios se recogen en el derecho catalán, según el cual "Cataluña no alcanzará su máxima plenitud cultural, social ni económica mientras forme parte de España".

Existe también la razón económica la cual se piensa que es la que más peso tiene en este conflicto. Cataluña es la región más rica de España. Los separatistas argumentan que existe una relación desfavorable en la repartición de los recursos, lo que pone a Cataluña en una situación de pérdida constante.

Ante esta situación La Unión Europea pidió a Cataluña que respete la decisión del Tribunal Constitucional y advirtió que sólo reconocerá el resultado de un referendo si éste cumple con la legalidad.

En cuanto al apoyo de países externos, el único que apoya a Cataluña en esta decisión es Venezuela. Otros recomiendan al Gobierno de España hacer únicamente una negociación con los independentistas.

Tomado de: https://www.passporthealthglobal.com/mx/blog/2017-11-lo-que-debes-saber-de-la-independencia-de-cataluna-y-espana/

- **4.** Con base en el resumen acerca de la independencia de Cataluña y lo aprendido en el texto: "la nación, formas de estado y naciones sin estado" responde las siguientes preguntas con argumentos:
 - a. ¿Es Cataluña una nación?
 - b. ¿Es Cataluña una nación con Estado?
 - **c.** ¿Es Cataluña una nación sin Estado?
 - d. ¿Consideras justo que Cataluña pida la Independencia de España?



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"

e. Elabora dos conclusiones acerca de la razón histórica y la razón económica referidas en el texto de la independencia de Cataluña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

KELLE V. Y KOVALZON M. Ensayos sobre la Teoría Marxista de la Sociedad. Editorial Progreso. Moscú. 1975

MONEREO, Carles. Estrategias de Aprendizaje. Madrid: Visor Dis. S.A. 2000 POKROVSKY V. Y OTROS. HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS. MÉXICO D.F.: GRIJALBO 1966 TOBÓN SERGIO. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, BOGOTÁ: ECOE EDICIONES 2006

CRITERIOS	
	ARGUMENTO
¿Respondo las preguntas planteadas de manera argumentada coherente y lógica?	
¿Elabore mi trabajo de manera completa sin que me faltara puntos por desarrollar?	
¿Presento mi trabajo bien hecho y organizado?	
Focalizo en las lecturas realizadas las ideas y conceptos claves para entender los procesos estudiados, al seleccionar y clasificar la información con el subrayado de las definiciones y sus atributos.	
¿Entrego mi trabajo a tiempo?	
¿Cumplo con los criterios establecidos al inicio del módulo para entregar mi trabajo?	
¿Mi trabajo refleja mi esfuerzo metacognitivo al responder las preguntas que me ayudan a organizar mis reflexiones acerca de mi propio proceso de aprendizaje según las instrucciones dadas y con una adecuada argumentación?	
¿Puedo aplicar los conocimientos aprendidos en otros contextos?	
¿Los conocimientos aprendidos me ayudan a entender la realidad nacional?	
¿Mantuve una comunicación cordial con mi maestro?	

CUARTA PARTE: FORMAS DE ESTADO Y EL ESTADO **COLOMBIANO** CIENCIAS SOCIALES.

1. Lea y analice la siguiente información, posteriormente escriba y

desarrolle en su cuaderno las actividades que a continuación se plantean.

...Como es característico de los sistemas unitarios, en Colombia la Constitución fija las reglas de juego que han de seguirse tanto en el ámbito nacional como en el subnaciona, y la misma Constitución atribuye al ámbito nacional de gobierno, que comprende las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, la facultad de desarrollar, interpretar y reformar las normas constitucionales.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



Pero además la Constitución crea las condiciones que convierten a los niveles subnacionales en niveles de gobierno propiamente dichos, esto es, en unidades políticas territorialmente definidas. En primer lugar, consagra la elección por voto popular de los miembros de los principales centros de decisión departamental y local (ej. gobernaciones, alcaldías, asambleas y concejos) y establece las reglas a las cuales ha de ceñirse la elección. En segundo lugar, confiere a las asambleas y concejos algunos poderes legislativos derivados o delegados (por contraposición a originales). Y, por último, reviste a los gobiernos subnacionales de algunas facultades en materia fiscal...

EL ÉSTADO NACIÓN

El Estado Nación es una creación artificial de la historia moderna pues ha tenido que ser construido sobre las regiones naturales. El Estado Nación es el fruto de la creación de la clase dominante capitalista que requería un campo de acción territorial, económico y jurídico más amplio que la misma nación. La burguesía requiere el Estado Nacional como marco jurídico para poder ampliar y hacer crecer al capitalismo. En este orden de ideas, el Estado Nación nace en los inicios mismos del Imperialismo Capitalista. Las condiciones que hacen posible el surgimiento del Estado Nación Son:

- ✓ Una economía y mercados unificados y una economía mundial que exige una organización económica fuerte al interior de las naciones.
- ✓ Una organización económica, política y militar que permita la búsqueda de mercados y materias primas en el exterior. Lo que condiciona la aparición de la confrontación militar exterior.
- ✓ Creación de entes administrativos que permitan el manejo de política económica interior y exterior de manera coherente y unificada, que sean capaces de afrontar la nueva realidad con entidades de mayor magnitud que las meramente nacionales.
- ✓ Una Administración Centralizada que tome las decisiones económicas.
- ✓ Un ejército y una fuerza naval que defienda los mercados y los territorios colonizados. Estos entes son manejados exclusivamente por el Estado, es decir, son un monopolio estatal
- ✓ Una política exterior coherente y que responda a esas necesidades y a los nuevos intereses. Las representaciones nacionales en el extranjero (embajadas, consulados, entre otros) son las encargadas de buscar nuevos y ventajosos negocios para el Estado Nacional
- ✓ Creación e impulso de una ideología nacionalista inculcada desde la organización social de base la familia y la escuela. Para ello es necesario que todos los menores tengan acceso al sistema escolar, y la mayoría de la población acceso a las señales de radio, televisión, telefonía móvil, Internet, etc.
- ✓ Organización Política común, que refleje los intereses comunes de la clase dominante en la gran mayoría de la población y que a su vez ellos (intereses de clase) se conviertan en los intereses y las necesidades de todos los habitantes. Esto se logra al permitir a la mayoría de los ciudadanos participar y sobre todo decidir sobre ciertos asuntos económicos, políticos y sociales de alguna importancia para la consolidación de la figura del Estado Nación. Esto requiere la disminución de la represión estatal directa (sangre y fuego o terrorismo de Estado) y el aumento de la represión indirecta que se produce cuando las clases dominantes manejan y controlan los medios de comunicación y la publicidad por medio del marco jurídico estatal.



Educación

COLEGIO RÉPUBLICA DOMINICANA IED

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

Codigo DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



FORMAS DE ESTADO NACIÓN

Son las formas cómo están estructurados los órganos de poder y de dirección y cuál es el régimen político mediante el cual se ejerce el domino de una clase sobre otra. Las formas del Estado se pueden clasificar e cuatro categorías según el:

- 1. Formas de Estado y la manera como sus autoridades llegan al poder en: República, Monarquía o Monarquía Constitucional.
- 2. Tipo de régimen Político utilizado, que puede ser: Republicano, Dictatorial o Tiránico.
- 3. Modo de Organización del Poder: Unitario Centralizado o Descentralizado v Federal.
- 4. Dominio de Alguno de los Poderes (ejecutivo o legislativo) sobre el otro: Estado Parlamentario o Presidencialista.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS.

La República: según Nicola Mateucci, el concepto de república se refiere a aquella forma de Estado cuyos caracteres esenciales son: la elección de las autoridades y la separación del poder público, para así evitar su concentración en una sola persona y en esa medida evitar los regímenes autocráticos. La Republica es la forma más típica de los Estados modernos de tipo capitalista. El origen de la república moderna capitalista se produce como realidad política en la Francia Revolucionaria en 1789. Las revoluciones Burguesas que se suscitaron entre los siglos XVIII y XIX en diversas partes del planeta lo que pretendían era la instauración de tipo republicano de Estado como conquista política de la burguesía que poseía ya el poder económico.

Como se mencionó antes el poder en las repúblicas modernas está separado en tres estamentos que son controlados por diferentes personas y que cumplen diversas funciones: El poder Legislativo que se encarga de hacer las leyes, el poder Ejecutivo que se encarga de hacerlas cumplir y el poder Judicial, que castiga a quienes las incumplan.

Dentro del modelo de estado republicano existen dos formas fundamentales de elegir al gobierno: La elección de uno pocos elegidos por una minoría o las Repúblicas Oligárquicas cuyo carácter fundamental es el uso de la democracia representativa. Y las Repúblicas Democráticas plenas donde se utiliza la democracia participativa, donde la mayoría elige al gobierno de esa mayoría.

En el estado republicano existen mecanismos de control y de vigilancia del ejercicio de esos tres poderes y sus funciones, de los funcionarios que los detentan, y de la forma de elección de cada uno. Estos órganos son las contralorías, las procuradurías, las veedurías y las cortes de vigilancia y cumplimiento de las leyes establecidas.

La monarquía absoluta: Los Estados monárquicos son aquellos cuya característica principal se refiere al hecho de ser precedidos por personas no elegidas por la población. Es un gobierno heredado, no es de carácter civil sino divino, es decir la legitimidad (soberanía) del gobernante no procede de la voluntad del pueblo al que gobierna sino de los dioses en las culturas politeístas o de dios en las monoteístas. Las monarquías son absolutas pues no existe la separación de poderes y es el gobernante (rey, emperador, faraón. etc.) quien los ejerce todos a la vez y sin control externo.

La teocracia:

Es un tipo de gobierno monárquico donde el poder está en manos de líderes religiosos que gobiernan de acuerdo con sus sagradas escrituras, y además detentan el poder real, si bien el gobierno no se encuentra en manos de religiosos.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



La monarquía constitucional: Es un tipo de Estado donde los reyes se someten a la autoridad del parlamento, para no poder sus bienes y títulos a cambio de entregar su rol político y de gobierno a la burguesía que lo ejerce por medio del Parlamento. Estamento que gobierna realmente el Estado. El Parlamento que ejerce el poder legislativo somete al poder ejecutivo y elige a la persona que lo detentará. Este funcionario se conoce con el nombre de Primer Ministro, Premier o Canciller. Los reyes entre tanto, representan la unidad del Estado, pero su rol dentro del Estado Parlamentario se reduce a la diplomacia y la representación internacional de su país, hacen las veces de diplomáticos. Como se puede ver su papel dentro del gobierno es "decorativo".

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO SEGÚN EL TIPO DE RÉGIMEN POLÍTICO

La dictadura: Es el tipo de estado, donde el gobierno invoca el concepto de crisis (económica, política, social o la suma de todas) y la necesidad de salvaguardar al Estado Nacional de dicha crisis, para cerrar el parlamento, legislar por decreto y con el apoyo de las fuerzas militares, ejercer un control excesivo sobre el poder judicial y desconocer a los organismos de vigilancia y control (veedurías, procuradurías o contralorías) Para así dar solución a la crisis y luego de "sanear" la situación entregar de nuevo el poder las autoridades legítimamente elegidas. El régimen Dictatorial se sigue considerando republica a pesar de desconocer sus dos características principales. La elección de las autoridades y la separación del poder público.

La tiranía: Es el gobierno de autoridad absoluta que desconoce toda legitimidad y normatividad, es asumido por la fuerza y que se mantiene por la fuerza. Es la imposición de un régimen, que utiliza la extrema violencia contra la población y todos aquellos que se le oponen, es la total antítesis de la República, aunque tenga su origen en ella. Es el caso de los regímenes fascistas, donde la dictadura de la burguesía se manifiesta en formas de abierto terror.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO SEGÚN EL MODO DE ORGANIZACIÓN DEL PODER Y LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Estado unitario centralizado: Es el estado donde el poder público se ejerce, controla y direcciona desde una región o territorio central, que ejerce un dominio férreo sobre las demás regiones que conforman la nación. La clase dominante oligárquica¹⁵ central controla el poder y somete también a las oligarquías regionales Como se puede ver el poder decisorio sobre los asuntos de la administración pública, la organización social y cultural se da únicamente desde la región central por la oligarquía. Otra característica de este tipo de república es que los recursos estatales son recaudados por el centro político administrativo y repartido por partes iguales a cada región. Colombia Hasta 1991 tuvo este tipo de organización político - administrativa.

Estado federal: El estado con poder federado es aquel donde cada región autónoma, decide por consenso unirse y asociarse a otras regiones para evitar la invasión, anexión, conquista o intromisión en sus asuntos por otro estado más poderoso. En el estado federal el poder está dividido en las federaciones, es decir, en unidades político administrativas, autónomas y con recursos económicos propios lo que la consolidan como un Estado Nacional independiente, pero que adolece de un ejército fuerte, y por ende de la capacidad de defensa de su propio territorio que a su vez es muy pequeño. Estas

_

¹⁵ Oligarquía: etimológicamente hablando es el "Gobierno de los mejores". Es el gobierno de un Estado republicano por una minoría burguesa terrateniente y que es elegido por esa misma minoría. Los gobiernos oligárquicos son típicos de las antiguas colonias europeas con un capitalismo subdesarrollado y dependiente. El mecanismo de elección es la democracia representativa, disfrazada de participativa.



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



condiciones hacen necesario que cada federación se reúna con sus vecinos para defenderse de ataques exteriores.

La Federación es el reconocimiento de los estados y la existencia de esos estados soberanos que tienen la condición de estar asociados y se comprometen a unificarse en algunos asuntos que les son comunes a todas las federaciones. Estos asuntos son:

- ➤ Una constitución que garantice la autonomía y soberanía estatal de cada federación.
- ➤ Unas finanzas unificadas, lo que implica unos impuestos comunes a todas las federaciones y una moneda común. Estas condiciones requieren como condición básica y necesaria un proyecto económico capitalista común.
- ➤ Un ejército común que defienda al Estado Federal de ataques externos y cumpla las funciones de defensa interior de la unidad estatal.
- Surgimiento de una Corte Suprema de Justicia para unificar las leyes consignadas en la constitución y ayudar en su interpretación. Esto en el caso de que la aplicación o interpretación de la ley constitucional por parte de las autoridades federadas de cada estado no sea la adecuada.
- ➤ La constitución de un Senado como mecanismo de representación de todas las federaciones para evitar así que la región este por encima del Estado Federal.
- ➤ Un dirigente elegido por cada uno de los estados federados que lidere el gobierno durante cierto tiempo y que se comprometa a representar al Estado Nacional Federado y no a unos estados autónomos.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO SEGÚN EL DOMINIO DE ALGUNO DE LOS PODERES

Estado parlamentario: Ésta forma de estado es donde el poder legislativo elige al poder ejecutivo. El parlamento elige al Premier o Primer Ministro quien encabeza el poder ejecutivo. En el estado parlamentario el poder ejecutivo está supeditado al poder legislativo, por tal razón el primer ministro puede ser sustituido en al momento en que el parlamento lo decida. El poder legislativo es elegido por la población, ante quien debe responder por sus acciones. En este caso el parlamento es el organismo que tiene el poder decisorio sobre el marco legal y su aplicación.

Estado presidencialista: El Estado en su forma presidencialista se originó en los EE. UU., para evitar que las regiones le disputaran el poder al Estado Federal se acordó escoger un líder que representara los intereses comunes de todas las regiones. Por tal razón, en la república presidencialista el ejecutivo y el legislativo son elegidos por la población. El poder ejecutivo supedita al legislativo, además el ejecutivo no es responsable ante el legislativo por ninguno de sus actos. Por tal razón las leyes hechas por el parlamento deben ser sancionadas por el presidente. Lógicamente el poder ejecutivo tiene en ultimas el poder decisorio sobre cuales leyes incluir en el marco legal del estado y como hacerlas cumplir. En el estado presidencialista el parlamento y el presidente responden por sus actos ante la población que los eligió, siempre y cuando,



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553



"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

la ley que los sancionará por el incumplimiento de sus funciones u otros crímenes de estado sea aprobada por el parlamento y sancionada por el presidente de la república.

Con base e	en la in	formación	anter	ior expl	lique:
------------	----------	-----------	-------	----------	--------

- a. ¿Qué es un Estado Nación?
- b. ¿Cuáles son sus características?
- c. ¿Por qué surgieron?
- 2. Con base en la información realice en sus cuadernos las siguientes fichas comparación y contraste con base en las formas de gobierno.

	,			ıc
CRITERIOS	República	Monarquía Absoluta	Monarquía Constitucional	Teocracia
FACTORES EN COMÚN; (en que se parecen)			-	
FACTORES QUE LAS DIFERENCIAN (diferencias específicas)				

3. Con base en la información realice en sus cuadernos una ficha de comparación y contraste con base en el tipo de régimen político

CRITERIOS	DICTADURA	TIRANÍA
FACTORES EN COMÚN; (en que se parecen)		
FACTORES QUE LAS DIFERENCIAN (diferencias específicas)		

4. Con base en la información realice en sus cuadernos una ficha de comparación y contraste según el modo de organización del poder y la organización político administrativa.

CRITERIOS	Estado Unitario Centralizado	Estado Federal
FACTORES EN COMÚN; (en que se parecen)		
FACTORES QUE LAS DIFERENCIAN (diferencias específicas)		

5. Con base en la información realice en sus cuadernos una ficha de comparación y contraste según la clasificación del estado según el dominio de alguno de los poderes.

CRITERIOS					Estado Parlamentario	Estado Presidencialista
FACTORES EN COMÚN; (en que se parecen)						
FACTORES específicas)	QUE	LAS	DIFERENCIAN	(diferencias		

ECONOMÍA POLÍTICA:

- 1. Con base en el Titulo 5 de la Constitución Nacional elaboren un mapa conceptual acerca de la estructura del Estado colombiano.
- 2. Con base en la siguiente lectura: "Del Régimen económico y de la hacienda pública Capítulo 1: De las disposiciones generales", desarrolla en tu cuaderno el siguiente cuadro explicativo de la siguiente manera: lee detenidamente cada artículo y al frente escribe lo que entendiste y redacta un ejemplo.

ARTÍCULO	EXPLICACIÓN
Conclusión:	



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida"



Del Régimen económico y de la hacienda pública Capítulo 1: De las disposiciones generales

Artículo 332. El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir en el plano nacional y territorial, en un marco de sostenibilidad fiscal, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano. Dicho marco de sostenibilidad fiscal deberá fungir como instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social de Derecho. En cualquier caso el gasto público social será prioritario.

El Estado, de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar, de manera progresiva, que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo al conjunto de los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

La sostenibilidad fiscal debe orientar a las Ramas y Órganos del Poder Público, dentro de competencias, colaboración armónica. sus en un marco de El Procurador General de la Nación o uno de los Ministros del Gobierno, una vez proferida la sentencia por cualquiera de las máximas corporaciones judiciales, podrán solicitar la apertura de un Incidente de Impacto Fiscal, cuyo trámite será obligatorio. Se oirán las explicaciones de los proponentes sobre las consecuencias de la sentencia en las finanzas públicas, así como el plan concreto para su cumplimiento y se decidirá si procede modular, modificar o diferir los efectos de la misma, con el objeto de evitar alteraciones serias de la sostenibilidad fiscal. En ningún caso se afectará el núcleo esencial de los fundamentales.

Parágrafo. Al interpretar el presente artículo, bajo ninguna circunstancia, autoridad alguna de naturaleza administrativa, legislativa o judicial, podrá invocar la sostenibilidad fiscal para menoscabar Los derechos fundamentales, restringir su alcance o negar su protección

Artículo modificado por el artículo 1o. del Acto Legislativo 3 de 2011

Artículo 335. Las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiere el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme a la ley, la cual regulará la forma de intervención del Gobierno en estas materias y promoverá la democratización del crédito.

Artículo 336

Artículo 336. Ningún monopolio podrá establecerse sino como arbitrio rentístico, con una finalidad de interés público o social y en virtud de la ley. La ley que establezca un

_

COLEGIO RÉPUBLICA DOMINICANA IED

Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553

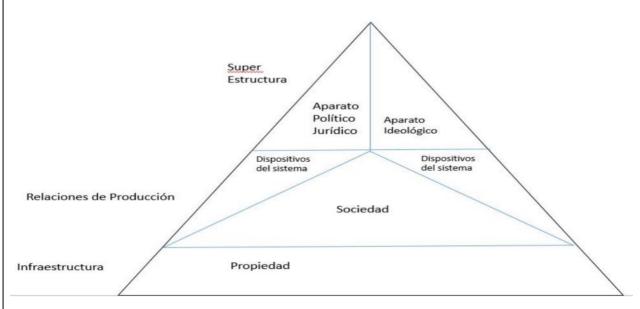


"La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".

monopolio no podrá aplicarse antes de que hayan sido plenamente indemnizados los individuos que en virtud de ella deban quedar privados del ejercicio de una actividad económica lícita. La organización, administración, control y explotación de los monopolios rentísticos estarán sometidos a un régimen propio, fijado por la ley de iniciativa gubernamental. Las rentas obtenidas en el ejercicio de los monopolios de suerte y azar estarán destinadas exclusivamente a los servicios de salud. Las rentas obtenidas en el ejercicio del monopolio de licores, estarán destinadas preferentemente a los servicios de salud y educación. La evasión fiscal en materia de rentas provenientes de monopolios rentísticos será sancionada penalmente en los términos que establezca la ley. El Gobierno enajenará o liquidará las empresas monopolísticas del Estado y otorgará a terceros el desarrollo de su actividad cuando no cumplan los requisitos de eficiencia, en los términos que determine la ley. En cualquier caso se respetarán los derechos adquiridos por los trabajadores.

Artículo 337. La Ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias ecónomicas y sociales tendientes a promover su desarrollo.

3. Teniendo en cuenta que en Colombia es aplicado un sistema socioeconómico llamado capitalismo, tome la pirámide estructural (triangulo) que se encuentra a continuación y aplíquela a Colombia, para este ejercicio, debe realizar otra pirámide y escribir en cada una de sus partes según corresponda. Por ejemplo: Donde dice sociedad se divide en estratos, donde dice aparato político jurídico se escribe República centralista presidencialista, y así sucesivamente. Realice la pirámide en una hoja completa, con el fin de que le quede con suficientes espacios para escribir, luego colóquele como título: Pirámide estructural colombiana.



BIBLIOGRAFÍA:

KELLE V. Y KOVALZON M. Ensayos sobre la Teoría Marxista de la Sociedad. Editorial Progreso. Moscu. 1975

MIJAILOV. M.I. La Revolución Industrial. Fondo Editorial Bogotá: Suramericana 1978 MONEREO, Carles. Estrategias de Aprendizaje, Madrid: Visor Dis. S.A. 2000

CIERRE DEL TEMA (RUTINAS DE SALIDA)



Aprobación oficial 5581 Agosto 11 de 1997 Resolución cambio de nombre900 de 01 de 2007 Código DANE 111 76903060/111769003360 NIT 830038553 "La formación Integral del individuo, propicia el mejoramiento educativo y su calidad de vida".



1. ¿Qué aprendí con este módulo?

2. ¿Cómo lo aprendí?

para clarificarlos?

3. ¿Quién me ayudo a aprender?

4. ¿Qué fue lo que más me gustó de la guía de autoaprendizaje?

INDAGANDO MI APRENDIZAJE **CRITERIOS ARGUMENTO** ¿Respondo las preguntas planteadas manera argumentada coherente y lógica? ¿Elabore mi trabajo de manera completa sin que me faltara puntos por desarrollar? ¿Presento mi trabajo bien hecho y organizado? Focalizo en las lecturas realizadas las ideas y conceptos claves para entender los procesos estudiados, al seleccionar y clasificar la información con el subrayado de las definiciones y sus atributos. ¿Entrego mi trabajo a tiempo? ¿Cumplo con los criterios establecidos al inicio del módulo para entregar mi trabajo? ¿Mi trabajo refleja mi esfuerzo metacognitivo al responder las preguntas que me ayudan a organizar mis reflexiones acerca de mi propio proceso de aprendizaje según las instrucciones dadas y con una adecuada argumentación? ¿Puedo aplicar los conocimientos aprendidos en otros contextos? ¿Los conocimientos aprendidos me ayudan a entender la realidad nacional? ¿Mantuve una comunicación cordial con mi maestro? Supero mis dificultades para aprender nuevos conceptos cuando aplico una estrategia como... ¿Qué dificultades encontré para aprender los conceptos de la unidad? (menciono dos) ¿Cómo los supere? ¿Cuáles necesito clarificar? ¿Qué debo hacer